EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.244 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 11 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 2.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana. Director: Cav. A. de Angelis.

MANON LESCAUT.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 6.00; id altos, id id, $ 3.00; Id cazuela, id id, 1.50; Sillones de platea con entradas, $ 1.50; Tertulias balcón, id id, $ 1.50; Id altas, id id, $ 1.20; delantera cazuela o paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.80; Id cazuela o paraíso, 0.30.

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección PALOMAS Y GAVILANES, 2.a EL RINCON DE LOS CARANCHOS, 3.a ¡ARRUINADO!

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

1.a sección LOS DIENTES DEL PERRO, 2.a POMPAS DE JABON; 3.a EL TERROR DE FLORIDA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scéne, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scéne, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.:0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CAPITALISTAS—Véndese un gran establecimiento ganadero - industrial, modelo, 40 leguas. Pozos surgentes, carques, granjas, montes, galpones, muchas poblaciones. En Córdoba, 2 horas del Rosario. Ultima cosecha benefició 4 mil quintales de trigo. Es inmenso negocio con facilidades pago. Trato directamente.—Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464. 4040-dc.13.

CHALET AMUEBLADO, en Piriápolis, se alquila. Razón: Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 4041-dc.13.

CARVE Y LARRAMBEHERE—Rematan el miércoles, a las 5, buena casa baja calle Mercedes 1417 y Médanos .Visitenla. 4036-dc.12.

CONTABILIDAD — Cursos para hombres y para jóvenes y trabajos para el comercio. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1264. Teléfono 336, Central. 4014-dic.17.

BAZAR ENCICLOPEDICO — Rondeau 1463. Esteras, Flambreras, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Bastidores, Respaldos, Canastas, Lozas, Cubiertos, Menage, Juguetes. 3990-Dic. 12.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. METAL DESPLEGADO para cielorasos. **FRE-GO-LI** contra la humedad. **ARTICULOS DE GOMA.** Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521. Dc-27.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

CONFITERO muy bueno, se necesita. Tratar: Charrúa 2244, de 1 a 5 p. m. 3998-Dic.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2377-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por los rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. **18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773,** Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1695. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15 919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1334. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN
POLICLINICA
Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos). 3800-hinlo.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantil.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2 — 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1664-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4631-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultoría de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en.5.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

Se avisa al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 14 de 1918.
A. W. Bayne,
Administrador General
3899-dic.15.



Vapor inglés HARMODIUS

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Viernes 13 del corriente de 10 a 11 horas en el Depósito N.o 5, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Diciembre 9 de 1918. —Wilson, Sons y Co. Ltd., agentes. 4034-dic.12.

Vapor inglés HARMONIDES

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Viernes 13 del corriente de 10 a 11 horas en el Depósito N.o 6, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Diciembre 9 de 1918. —Wilson, Sons y Co. Ltd., agentes. 4033-dic.12

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el... de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 25 de Diciembre a las 5 a. m., directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1521. Pte.

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00 ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

1941-d.a.m.-a.a.a.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 9 1|2 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
Integrado	»	15.[illegible].73

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 363. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 235. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	[illegible]	[illegible]
En depósitos a la vista	[illegible]	[illegible]
En Caja de Ahorros	[illegible]	[illegible]
En id id Alcancías	[illegible]	[illegible]
En id id Alcancías	[illegible]	[illegible]
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	[illegible]	[illegible]
En plazo fijo a 6 meses	[illegible]	[illegible]
En plazo fijo a 1 año	[illegible]	[illegible]
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 5	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva.	$ 1.036.250	
Fondo de previsión	» 250.000	$ 1.286.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellinzaghi, Sebasti & Ca. fu. de Fornex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brasilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

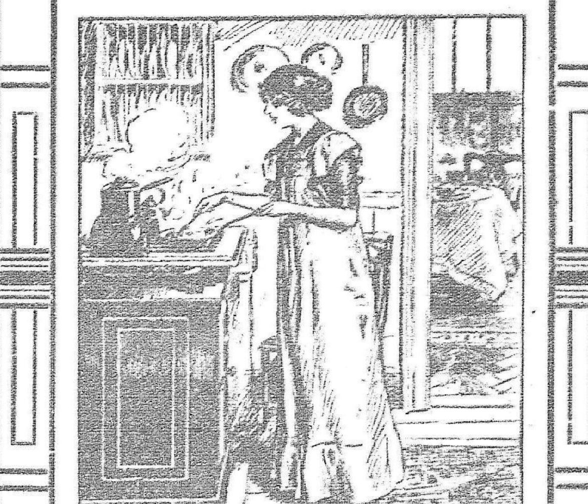
A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	[illegible]	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » »	5	% »
A 12 » »	5 ¼	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO. 702 y 706

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

HOY

JUDICIAL

De la espléndida casa Camino Burgues N.os 2833, 2839 y 2841 edificada con materiales de primer orden, con [illegible] eléctrico por su frente y rodeado de preciosos chalets.

EL 11 DE DICIEMBRE, a las [illegible] [illegible]

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por la Sociedad Francesa [illegible] contra Luis Ferrario [illegible] se hace saber al público que el día once del mes de Diciembre entrante a las quince horas, se va a proceder por el martillero señor Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con [illegible] [illegible] Camino o calle Burgues número [illegible] [illegible] Olave, Actuario.

Más informes al martillero Pampas 2008. Teléf. 1462 (Aguada). 2845-Dic.11.

[illegible] (Aguada). 3347-Dic.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

[illegible] EL DIA [illegible] DE DICIEMBRE a las [illegible] de la tarde [illegible] [illegible] La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Oliva Larrañaga, [illegible] [illegible] Informes al martillero Pampas 2008, Teléf. 1462 (Aguada). 3976-Dic.11.

Alberto Fraga Orzabal

HOY

JUDICIAL

De todas las maquinarias, muebles y demás existencias de la gran fábrica de balanzas y tejidos de don Luis Ferrario, en el Camino de Burgues núm. 2839.

EL 11 DE DICIEMBRE a las 3 y 1|2 de la tarde y días siguientes, venderé por las bases que se indicarán, por lotes y secciones separadas, todas las maquinarias, balanzas, muebles y demás útiles de la referida fábrica. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictado en los autos de Concordato preventivo extrajudicial de Luis Ferrario, se hace saber al público que el día once del mes de Diciembre próximo a las quince horas y treinta minutos y en el local calle Burgues núm. 2539 de esta ciudad, el martillero señor Alberto Fraga Orzábal asistido del Alguacil y Actuario, dará principio a la venta en remate público, por lotes y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que en ese acto se hará conocer, de todas las maquinarias y demás accesorios pertenecientes al Concordato del expresado Ferrario, continuándose el remate en los siguientes días hábiles y a la hora indicada. Se previene: 1.o Que no se aceptará ofer-

FRANCISCO PIRIA

¡Donde nadie quiere vender!
¡A NINGUN PRECIO!
En el futuro riñón de la capital
EN LOCALIDAD MAS PANORAMICA
MAS SANA
MAS LLENA DE ENCANTOS

En el centro de Punta Carreta, frente al colosal Parque Nacional, frente al Bulevar Artigas, inmediato a la Rambla de los Pocitos, al lado de la Parva Domus, con tren a la puerta y el mar debajo de la ventana.

50 ESPLENDIDOS LOTES
¡1 100, 150 y 200 meses de plazo!

El porvenir asegurado de 50 personas que saben pensar en el futuro y aprovechan la oportunidad de hacerse propietarios.

Prepárense. Oportunamente grandes detalles.

¡Como ocasión, esta es única y excepcional! 4023-dic.13.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por trimestres adelantados

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______
DOMICILIO ______
CIUDAD ______

Saludo a Vd. ______ Firma

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

Ejército y Armada

EL CORONEL ROVIRA— [illegible]

EL COMANDANTE DIAZ— [illegible]

A LA JUSTICIA MILITAR— [illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES— [illegible]

EL CORONEL ESCABINI— [illegible]

Notas municipales

RECAUDACIONES EFECTUADAS— [illegible]

MOVIMIENTO DE LA COMERCIAL— [illegible]

ARREGLO DE ARBOLADO— [illegible]

TRANVIAS PARA OBREROS— [illegible]

Desde Tacuarembó

VARIAS INFORMACIONES

[illegible] ...gios la actitud de las autoridades municipales que ampliamente autorizadas por la Junta E. Administrativa desarrollan un vasto plan de combate contra la epidemia.

El médico de servicio público, secundado por los médicos auxiliares y practicantes venidos de esa capital no se dan un instante de reposo,

Registro Civil

MATRIMONIOS— [illegible]

DEFUNCIONES— [illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 11 de 1918

Administración de Rentas Departamentales

Modificación introducida en el Presupuesto General de Gastos

Mensaje y proyecto del Ejecutivo

[illegible]

... Administración de Rentas de Maldonado—1 administrador, $ 2.400; 1 auxiliar 1.o, $ 960; 1 id 2.o, $ 720; 1 id 3.o, $ 540; 2 id 4.os, a $ 420 cada uno, $ 840; 1 portero, $ 300; Gastos de Oficina, $ 120; Quebrantos de Caja, $ 120; Gastos de locomoción, $ 240. Total: $ 5.240.

Art. 2.o El producido de los Recargos de Contribución Inmobiliaria se vertirá a Rentas Generales.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

Una medida desacertada

Inauguración del monumento a Varela

La concurrencia de las escuelas al acto

Con sorpresa leímos ayer la serie de resoluciones adoptadas por la Comisión Departamental de I. Primaria, de acuerdo con el Inspector Departamental, Sr. Rogé, y todos los directores de escuelas públicas de Montevideo sobre la concurrencia obligatoria de éstas a la inauguración del monumento levantado a José Pedro Varela. En dicha reunión, que fué numerosísima,—había cien maestros en ella—el Sr. Rogé repartió un papel conteniendo instrucciones detalladas sobre la hora en que las escuelas deberán concurrir al desfile, tranvías o autobuses que tendrán que tomar, colocación en la columna, etc., etc. Además, se les hicieron las siguientes advertencias para que las tengan muy presentes:

1.o Debe asistir todo el personal de la escuela, sea cual fuere el número de los niños que concurran. 2.o Que los niños no lleven flores. 3.o Que no se obligue a los niños a concurrir con determinado traje. 4.o Que los niños y las niñas deben llevar sombrero para preservarse del sol, quitándoselo únicamente en el momento de desfilar frente al monumento. 5.o Recomendar a los niños de las escuelas rurales que traigan merienda para el viaje. 6.o Los maestros deberán recordar el número de los vagones de sus res-

[illegible] ...con una preparación que aleje todo temor de accidente. Así podrá la niñez que se educa rendir el homenaje de su admiración y cariño al apóstol de la escuela uruguaya, y así podrán las autoridades escolares dar forma práctica a su propósito sin exponerse a tardíos e irreparables arrepentimientos. La postergación del desfile es necesaria por humanidad.

Cámara de Senadores

La deuda con el Brasil

Realización de la sesión secreta

Sanción del proyecto

Sesionó también, ayer, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley por el que se refuerza el rubro «Leyes dictadas» con la suma de ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos setenta y siete centésimos, para sanche del Parque Urbano. (A la Comisión de Hacienda.)

—La misma Cámara remite el Proyecto de Presupuesto de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos. (A la Comisión de Hacienda.)

Habla después el doctor Aragón y Etchart, quien dice que, habiendo sido ampliamente discutido el proyecto de pensiones a la vejez y siendo necesario sancionarlo a la brevedad posible, mociona para que se liquide en una sesión extraordinaria a efectuarse hoy.

Observa que hay verdadera urgencia en sancionar el proyecto, porque sino, uno de los impuestos, o sea el que se refiere a los alcoholes, no producirá la cantidad calculada, pues se apresuraría la exportación.

Tras un breve cambio de ideas, se aceptó la moción.

Sesión secreta

En seguida, el Senado pasa a tratar en sesión secreta el proyecto del tratado relacionado con nuestra Deuda con el Brasil.

Asiste al acto el Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Buero.

Como es sabido, la sesión secreta se efectuó a pedido del senador Otero, quien deseaba dar algunas explicaciones sobre el asunto.

Vueltos a sala poco después de las seis y media, el señor Presidente declaró que el Senado había resuelto hacer público todo lo actuado en la sesión secreta.

Enseguida se pasó a tratar en particular el asunto, quedando sancionado sin observación alguna. Se comunicará al P. E.

El acto no fué para más.

En cuanto a lo ocurrido en la sesión secreta, no hemos querido pecar de indiscretos, y tanto más cuanto que los señores senadores quedaron de acuerdo en no dar ningún dato a la prensa, hasta que los oradores hayan corregido sus discursos.

Tan solo podemos decir que hizo uso de la palabra el doctor Otero, contestándole el doctor Buero.

Equipajes y encomiendas

Reglamentación aprobada

Considerando necesaria la adopción de disposiciones que reglamenten el despacho aduanero de equipajes y encomiendas, el gobierno resolvió aprobar la siguiente reglamentación propuesta al efecto por la Dirección G. de Aduanas, a la que se autorizó para dictar las medidas necesarias a fin de asegurar la eficacia de los nuevos procedimientos:

1.o Suprimir el Cuarto de Muestras y Encomiendas que funciona en la División de Visturía Central.

2.o Para la introducción de toda encomienda o equipaje cuyo valor exceda del límite establecido para [illegible]

La unificación colorada

Actividades riveristas

Confirmación de las declaraciones publicadas por EL SIGLO

[illegible]

Confirmando las afirmaciones que nos adelantó ... Manini y ... colorada, ... su número ... juicio ... [illegible]

El Sr. Antonio Bachini y su criterio político

Rechazo del ofrecimiento del Presidente de la República

El distinguido ciudadano se resiste a ser un empleado más

El señor don Antonio Bachini, a quién el Sr. Brizuela, Secretario de la Presidencia, ofreció a nombre del Presidente de la República un puesto en el Directorio del Banco Hipotecario, había manifestado que respondería por escrito en el día de ayer para dar a conocer su decisión al respecto.

He aquí ahora la carta que el distinguido compatriota dirige al señor Presidente, y cuyos términos explican los motivos que tiene para para declinar el ofrecimiento:

Montevideo, Diciembre 10 de 1918.

Exmo. señor Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera.

Estimado señor Presidente:

Habiendo recibido, de parte de V. E., el ofrecimiento de un puesto en el Directorio del Banco Hipotecario Nacional, sería mi mayor deseo corresponder con mi aceptación a tan señalada deferencia, teniendo en cuenta, sobre todo la elevada espontaneidad con que V. E. ha procedido y la circunstancia de que el ofrecimiento se produce en momentos en que un grupo electoral, sostenedor de mi candidatura a Senador, ha sido vencido en Rivera, después de actuar en disidencia con los colorados amigos del gobierno y frente a la acción partidaria de los electores nacionalistas.

Debo, sin embargo, imponerme la violencia de rehusar el honroso cargo ofrecido; y, al hacerlo, espero que V. E. acordará franco acceso a mis escusas, que van unidas a un sincero agradecimiento. No es, señor Presidente, que yo retroceda ante el hecho de compartir responsabilidades dentro de la administración presidida por V. E., ni que me inquiete la posible vinculación política con el futuro gobierno. Nada de eso pesa en mi resolución, ni tendría porqué preocuparme, puesto que aparte de otras razones, los principales ciudadanos de la República han sido ya colaboradores políticos y administrativos del P. E., y en esa obra han llegado a pactar cláusulas tan esenciales para la vida nacional, como las que en breve modificarán el espíritu y el mecanismo de nuestras instituciones.

Pretendo únicamente mantener en pié el criterio con que, en propagandas periodísticas, he juzgado la inutilidad de tantos ensayos, colectivos y parciales, de aproximación con el gobierno, a base de empleos, sin una previa y firme concordancia política. Entiendo señor Presidente, que, cuando se ha permanecido en la oposición o en desacuerdo con las normas generales impuestas desde el gobierno, no es el puesto administrativo la mejor puerta para entrar en una determinada situación gubernativa y poder servir en ella los intereses públicos, sin contar que la propia noción practica sobre solidaridad colectiva nos dicen que las preferencias para el desempeño de esos puestos, deben recaer en los que han organizado y mantenido dicha situación. No importa que en el caso actual se trate de un ciudadano aislado dueño de elegir caminos por sí solo y aún con la ventaja de una filiación política que lo une, en cierto modo, al partido gobernante; y no importa eso, por que no es posible prescindir, aún en actitudes aisladas, de antecedentes y esfuerzos, que el tiempo ha instituído en compromisos morales ante la opinión.

Si mi partido político, — a cuyas tradiciones he permanecido fiel, no obstante mi alejamiento de su actividad orgánica, — y al cual veo hoy frente a serias perspectivas creadas por la reforma constitucional, reclamara, en una hora cualquiera, el modesto aporte de mi concurso, se lo prestaría gustoso, convencido de que al servirlo con elevación y patriotismo, serviría positivamente al país.

Entretanto, no me siento con ánimo para aceptar un puesto, que sin la previa caracterización política, me reduciría a la situación de un empleado más.

Ruego al señor Presidente se sirva aceptar las razones de mi actitud, así como el testimonio de mi reconocimiento y de mi más alta estima. De V. E. compatriota y amigo.

Antonio Bachini.

Contaduría General de la Nación

Mejorando servicios

[illegible]

... R. Vidiella.

Proyecto de ley

[illegible]

(Fdo.): Federico R. Vidiella.

En honor del Ministro del Brasil señor Lucilo Bueno

Simpática demostración

[illegible]

El escrutinio de Río Negro

Manifestaciones de un delegado colorado

[illegible]

Senaturía de Treinta y Tres

Proclamación del Dr. Luis A. de Herrera

TREINTA Y TRES, 10—A EL SIGLO.—Montevideo—El Colegio Elector de Senador por este departamento proclamó titular al doctor Luis Alberto de Herrera y suplentes a los señores Marcelino Allende, doctores Mariano Pereyra Núñez, Rosalío Rodríguez y Rómulo Núñez Zebarlos.— Corresponsal.

La Convención Nacionalista

Renuncia del Dr. Carlos María Morales

Anoche volvió a deliberar reunida la Convención del Partido Nacional. Abierto el acto, el presidente, doctor Carlos María Morales, pidió al vicepresidente, doctor [illegible] que ocupase la presidencia, pues deseaba dirigir la palabra a la asamblea. El doctor Morales historió su actuación en la Convención y dijo las causas que lo impulsaron a aceptar el alto cargo con que sus correligionarios lo honraron. Dichas causas fueron la concordia partidaria y la unificación de todas las fuerzas que actuaban en el Partido, pero dados los acontecimientos desarrollados en las últimas convenciones, especialmente en ésta, y visto la sistemática oposición de un pequeño grupo a toda tratativa de conciliación, creía que su misión había terminado y presentaba renuncia de la presidencia que desempeñaba. Dicho esto, el doctor Morales retiróse de la Convención.

Fueron designados varios convencionales para que solicitaran el retiro de la renuncia del doctor Morales, quien no pudo ser visto. El doctor Roberto Berro, hizo el elogio del doctor Morales y formuló moción para que la Convención lo aclamara y declarara que no aceptaba la renuncia del presidente, dejando libre el alto sitial de la corporación para que el doctor Morales volviera a ocuparlo.

Después pasóse a la orden del día. Se continuó con la discusión del proyecto presentado por la Comisión de Reformas, respecto a la fórmula proclamadora de candidatos a la presidencia de la República y Consejo de Estado: despus de un debate animado en que tomaron parte varios convencionales, se pasó a realizar la votación que obtuvo el siguiente resultado: 81 votos por afirmativa y un voto por la negativa. Los convencionales pertenecientes a la fracción conservadora se retiraron del recinto de la Convención antes de cerrarse el debate. Así es que la proclamación de candidatos nacionalistas a la presidencia de la República y Consejo de Estado se realizará de acuerdo al proyecto de los convencionales Ismael Cortinas y M. García Selgas.

SALUD PUBLICA

No hay bubónica en el Paraguay

La legación del Paraguay nos pide desmintamos nuevamente la noticia trasmitida desde Corrientes y publicada en Buenos Aires y en algunos diarios de ésta, de la existencia de las peste bubónica en la Asunción, de conformidad con los reiterados telegramas que ha recibido de su gobierno al respecto.

La grippe en el Paraguay

Tenemos conocimiento de que los paraguayos residentes entre nosotros y algunos amigos del Paraguay, inspirados por un elevado sentimiento de patriotismo y humanidad, en vista de los estragos que está haciendo en el país hermano la grippe, piensan enviar sus óbolos para ayudar la suerte de los pobres. Las notas siguientes informan de tan simpática actitud: «Montevideo, Diciembre 10 de 1918.—Señor director de «El Diario», Asunción. Hasta aquí nos llega, al través de las últimas noticias, la angustiosa situación que reina en esa, con motivo de la difusión de la epidemia, que por desgracia va causando ya numerosas víctimas.

Y frente a esa situación anormal que hiere directamente a la salud pública y que en su naturaleza misma crea deberes ineludibles a los encargados de velar por ella, secundados, sin duda, por la valiosa cooperación individual y colectiva—base de todo éxito profiláctico—es que, convencidos de ese deber del momento—como bien dice un artículo del diario de su digna dirección — el

EL SIGLO

Diciembre 11 de 1868

[illegible]

Actividades coloradas

[illegible]

Círculo de la Prensa

[illegible]

Consejo de Correos

DESIGNACION DEL SEÑOR JULIO J. ADER

[illegible]

Las reparaciones de los barcos alemanes

Sesión permanente de la Camara

Se dá el asunto por terminado

Sesionó ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Domingo Arena.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, que lo constituían los proyectos del P. E. sobre presupuesto de la Contaduría General del Estado y de las Administraciones de Rentas.

Después el señor Presidente manifiesta que, habiéndose distribuído a estudio de los diputados el proyecto de presupuesto de la Enseñanza Industrial, desde hoy empieza a correr el plazo de diez días para que se propongan modificaciones.

Después se entra a la orden del día que la constituía el debate sobre las explicaciones del Ministro de O. Públicas, respecto a las reparaciones de los barcos alemanes.

Concedida la palabra al señor Andreoli, este legislador terminó su discurso replicando al señor Ministro.

Discurso del señor Andreoli

Previo un resúmen de lo expuesto en la sesión anterior, critica que se haya abonado el triple de los gastos que establecían los contratos.

Observa que a estar a las manifestaciones del propio señor Ministro de Obras Públicas, se ha llegado a gastar una cantidad que oscila alrededor de "dos millones quinientos mil pesos", sin contar los "extras" que según el mismo Secretario de Estado suman ya cantidades abultadas en que han sido extendidos los contratos acusándolos de ser poco explícitos, por lo que han contribuído a que las casas encargadas de practicar las reparaciones, hayan umentado sin necesidad los precios. Agrega que en una palabra, no ha habido precisión, y para demostrarlo, da lectura a algunas de las cláusulas de los documentos a que hacía referencia. Luego analiza los términos del contrato, calificando algunos de los mismos disparatados.

Cuestiones técnicas

Se produce entonces un animado debate entre el diputado interpelante y el señor Aubriot, quién hace definiciones sobre lo que es una soldadura autógena.

Para el doctor Lussich debe entenderse por soldadura autógena, la que consiste unir la suma de lo calculado para los gastos de reparaciones y que importaba cuatrocientos sesenta mil pesos, con lo que ya se lleva invertido, o sean dos millones setecientos mil pesos.

Animación del debate

El señor Andreoli analiza después las planillas de gastos que se encuentran en la Contaduría General del Estado y manifiesta que el señor Ministro al evacuar las preguntas que se le habían formulado, debió haber traído a la Cámara esa documentación dividida en rubros.

A esta altura se promueve un animado debate en el que intervienen además del señor Andreoli, los señores Aubriot, Mibelli y doctor Lussich.

Este último, afirma que era inexplicable que habiendo costado los cilindros que se trajeron de Europa para el vapor "Llansanor", la suma de dos mil setecientas libras, se hayan invertido en el emparchado de los cilindros de cada uno de los buques requisados, la cantidad de cincuenta y siete mil quinientos pesos.

Prosigue su discurso el señor Andreoli, recordando que no obstante haberse invertido la suma de pesos 25.000,00 en la confección de planos para la fundición de los cilindros, ésta operación no se había realizado gastándose en consecuencia, una fuerte partida de dinero, inútilmente.

Afirma que el desembarco de las mercaderías de los buques a los depósitos aduaneros se hizo sin la intervención de las agencias, agregando que los capitanes de los buques pudieron prestar muy importantes servicios en esas operaciones. En cuanto a tres inventarios que se practicaron tiempo después de la ocupación de los buques, por nuestras autoridades,

[illegible]

Chile-Perú

Polémica entre cancilleres

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

El hilo sisal

[illegible]

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 9 | Porte pagado | Montevideo Diciembre 11 de 1918 | Administración: Rincon, 583 al 587

LA GACETA RURAL

Suscrición mensual $ 0.50

Un grave problema

La comunicación que la Sociedad de Fomento de Colonia ha pasado al Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural y que publicamos en otra parte de este número, plantea un serio problema que exije la inmediata intervención de los Poderes Públicos para solucionarlo.

La desmedida exigencia de los fabricantes de bolsas que piden por este artículo precios que significan una desproporción con respecto al que por el mismo se abona en el país vecino, coloca á nuestros agricultores ante un dilema gravísimo y los obliga a un sacrificio que no debe tolerarse.

Es inútil que se prodiguen propagandas en el sentido de extender nuestros cultivos; es inútil que los organismos oficiales y la prensa continúan honestamente al acrecentamiento, por la difusión de halagadoras promesas, de la agricultura nacional si, cuando nuestros labradores con loable esfuerzo amenguan el resultado de su obra para enriquecer cuatro comerciantes ávidos de ganancias exhorbitantes.

La nota de la Sociedad de Fomento de Colonia es bien explícita. En la Argentina se ha establecido el precio de veintiocho centésimos por cada bolsa vacía y nueva. Los fabricantes en Montevideo exigen cincuenta y ocho centésimos por la misma bolsa ¡casi el doble! Como nuestros productos para que puedan exportarse tienen que ir a precios que compitan con los de nuestros vecinos, el único que no podrá defenderse y será la víctima lo habrá de ser el agricultor. Hay que tomar inmediatas medidas que corten el abuso y llevar rápidamente la tranquilidad a nuestros honestos labradores que con razón sienten el peso de un desgraciado balance como fruto de trabajo de un año. Apremia la pronta intervención de las autoridades la circunstancia impostergable de la cosecha a iniciarse brevemente. Carentes los agricultores de envases las faenas de recolección y almacenaje se realizarán en forma deficiente y en perjuicio de la producción. Muchos cultivadores podrán sostenerse emparvando sus trigos pero las [illegible]

[illegible]

... está inspirada dentro de lo convenido entre el gobierno y los importadores dejándose un porcentaje de beneficio equitativo para los comerciantes nos tememos que se hallen dificultades para alcanzar el fin práctico, es decir, que la venta se establezca dentro de los límites expresados en el decreto. Esta suposición la fundamos en que hemos recibido quejas directas de interesados por hilo sisal que al pretender adquirirlo en alguna casa de las que mencionamos recibieron como respuesta de que el hilo que tenían correspondiente a la partida recibida por intermedio del Ministerio de Relaciones ya la habían liquidado y que disponían de nuevas remesas por las que los precios eran otros. Tratándose de un asunto que tan directamente afecta a la laboriosa clase rural sería conveniente determinar donde han ido a parar los 20.000 fardos y si no se busca algún subterfugio para eludir responsabilidades y obligar a nuestros agricultores a pagar precios usurarios.

El estudio del tatuaje

Integración de una comisión

Por decreto de ayer fué integrada la Comisión de Estudio del Tatuaje en los ovinos, con los señores Bernardo Iliet Correa, Luis Puig y Federico P. Arrosa.

El ferrocarril a Rocha

Una vez más los meritorios trabajadores de la rica zona del Este han reclamado la pronta solución al problema del ferrocarril que debe ligar a Rocha con la capital de la República. Está en el convencimiento general y en el de los Poderes Públicos la justicia del petitorio.

Tan es así que ya se ha planteado en las Cámaras la discusión de tan importante asunto siendo necesario darle término definitivo a fin de alcanzar su realización práctica. Obras como la del ferrocarril a Rocha cuando se plantean no deben postergarse y dejarse en segundo término porque su importancia y la excepción que significan para con determinada región del país obligan a la atención especial que a los Poderes Públicos deben merecerles.

No es posible conjeturar sobre el adelanto que a la fecha hubiera alcanzado en su progreso el departamento de Rocha si el ferrocarril tan ansiadamente esperado hubiera contribuído al esfuerzo tesonero y patriótico de los trabajadores de aquel [illegible]

El precio de las bolsas

Gestiones de la Sociedad de Fomento de Colonia

[illegible]

... agrícola de este departamento que necesitará talvez más de 800.000 bolsas, no hay aún ni un 10 por ciento disponibles, porque los comerciantes proveedores obligados del agricultor se resisten ellos mismos a proporcionarlas por el enorme desembolso que les representa el facilitar aquella cantidad, y por repugnarles el complicarse en una especulación que a ellos tampoco les beneficia, confiados por otra parte éstos en que el gobierno tomará alguna medida oportuna en este grave asunto.

Esta comisión no exajera al reclamar una intervención inmediata y urgente, no sólo para solucionar la situación actual sino también para evitar las consecuencias futuras de este nuevo azote ultra modernista, que amenaza arruinar a nuestra producción agrícola, pues si los productores del país han de ser siempre las eternas víctimas, tanto de los malos como de los buenos tiempos, no sería difícil que se iniciara una corriente emigratoria hacia la república vecina, de nuestros laboriosos agricultores en busca de un porvenir más seguro y positivo que el que actualmente les ofrece nuestro país y este posible peligro debemos tratar de evitarlo.

Confiada esta comisión en que el señor presidente sabrá interpretar el móvil patriótico que la guía, al solicitar su valiosa cooperación para dar mayor eficacia a los sanos propósitos que la animan, nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Sebastián Harriague, presidente; A. Olarcui, vicepresidente; Juan D. Franqui, secretario; Pedro Héctor Osorio, Tomás Cutinella, Elías Míguez.

Nota recibida el día 7 y se trasmitió al ministerio de Industrias, Cámara Mercantil y Cámara de Comercio.

Estadística ganadera

Existencia de cueros vacunos y salados

La Oficina de Estadística Agrícola en cumplimiento de lo que establece el artículo 3.o del Decreto del Poder Ejecutivo, fechado el 25 de Junio ppdo. ha hecho imprimir un formulario de estadística ganadera anual para las curtidurías, barracas, depósitos fiscales y particulares, empresas de ferrocarriles, frigoríficos, saladeros, fábricas de conservas, mataderos municipales y particulares y abastecedores.

Los propietarios, administradores o encargados de los citados establecimientos deberán declarar en el formulario preparado por la Oficina de Estadística Agrícola la existencia exacta de cueros vacunos y lanares que tengan en depósito el 31 de Diciembre próximo. El expresado formulario deberá solicitarse en el local de dicha repartición varios días antes de la fecha establecida como referencia para efectuar el censo de cueros.

Las personas que se negaren a proporcionar los datos en la forma y fechas establecidas, o los dieren adulterados, serán penadas con multas de cincuenta a doscientos pesos de acuerdo con lo que establecen las leyes de estadística de Mayo 29 de 1912 y Enero 7 de 1913. En caso de reincidencia, la multa será de doscientos a quinientos pesos.

Esas penas se harán efectivas previo juicio verbal, breve y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas.

El fin que se persigue al levantar esta estadística es el de poder conocer las bajas anuales que sufre la ganadería nacional. Conocida ya la importación y exportación de cueros así como también el consumo que tienen las curtiembres establecidas en la República, sólo faltaba obtener las cifras del stock anual de cueros que se conseguirá en la forma que se deja establecida.

El próximo Congreso Rural

En Rosario Oriental

El domingo próximo tendrá lugar en el Rosario Oriental el 4.o Congreso Rural Departamental de Colonia.

Conocido es el alto significado que tienen para el progreso del departamento estas reuniones de hombres entregados por entero al trabajo dignificante y que palpan en la labor diaria las necesidades más apremiantes para el desarrollo de las actividades generales llamadas a labrar la felicidad y la prosperidad de la nación, para que nos detengamos en un análisis más o menos extenso de las proyecciones de estas asambleas, en las que, por conducto de sus delegados se hace oír la voz de la campaña productora en su justo y patriótico anhelo de alcanzar un bienestar que facilite el desenvolvimiento de la riqueza pública, que es su propio trabajo.

El futuro Congreso, ha de ser, sin duda, por la cantidad e importancia de los temas que figuran en la orden del día, una reunión memorable, que hará sentir su poderosa influencia ante los Poderes Públicos en la solución de problemas vitales para los intereses de la campaña productora.

Dicha reunión se celebrará en el local del teatro Italiano y será de carácter público.

LA GACETA RURAL enviará su delegado especial a este Congreso.

Enseñanza de agricultura en las escuelas

Ofrecimiento aceptado

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria del Salto ha aceptado el concurso profesional del inspector de Defensa Agrícola de aquel departamento, ingeniero agrónomo Hermes A. Sosa, para facilitar la enseñanza de la agricultura en las escuelas rurales.

La Comisión ha dispuesto que por la Inspección D. de Escuela se adopten las medidas pertinentes del caso, y ha pasado una comunicación encomiástica al ingeniero Sosa agradeciéndole los servicios que ofrece prestar, que habían de ser de útil resultado para la preparación de los escolares en tan importante materia de enseñanza rural.

La introducción de la gastrofilosis

EN LOS EQUINOS

Gestión de la Asociación Rural

La Asociación Rural presentó una nota al Ministerio de Industrias el 20 de Noviembre ppdo., manifestando que las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo para impedir la introducción al país de la gastrofiloxis en los equinos—no se cumplen con la rigurosidad que ellas exigen—solicitando que se exigiese de quienes corresponda se preste la mayor atención en la labor de ese delicado trabajo, agregándose que tal vez bastaría para ello, con la designación de un médico-veterinario o solo de un ayudante, que se encargase especial y exclusivamente de la importación de yeguarizos, pues es seguro que esa persona en el desempeño exclusivo de dicho trabajo, adquiriría la práctica necesaria para esa tarea.

El asunto ha sido informado por el jefe de la sección Importación y Exportación, informe que hizo suyo la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, a la que aquel fué pasado a estudio por el señor ministro de Industrias.

En el informe se expresa que las medidas contra la gastrofiloxis comprendidas en el decreto de 13 de Noviembre de 1917 son llevadas a la práctica con la corrección con que se cumplen los demás cometidos confiados a la sección "Importación y Exportación", agregándose que el servicio está actualmente bien organizado, contándose con varios funcionarios que no tienen necesidad de desplazarse para cumplirlo, desde que radican en los diversos puntos por donde se introduce el ganado equino, permitiendo esa circunstancia que se lleva a cabo con menores gastos.

Termina el informe expresando que en el deseo de conocer alguna infracción que pudiera haberse cometido, mucho se estimaría que la Asociación Rural ampliara los datos que suministra, para poder hacer cumplir de un modo riguroso las medidas de previsión contenidas en el decreto de la referencia, en bien del servicio público para que fueran dictadas.

LA ESQUILA

Es conveniente siempre señalar los procedimientos más adecuados para las operaciones rurales—para evitar las malas prácticas y los consiguientes perjuicios que trae aparejados a los que por rutina incurren con ellas.

No pretendemos formular aquí el decálogo de la esquila—esa importante e imprescindible tarea—a la que periódicamente se entregan nuestros hombres de campo; no creemos poder enseñarles nada nuevo en la materia, moviéndonos solamente el deseo al expresar sencillamente algunos preceptos ya conocidos por ellos, de que no los olviden en la práctica, por seguir procedimientos antiguos y arraigados en el ambiente rural, o engañados por una falsa idea de lucro.

El primer punto que conviene determinar es el de fecha para iniciar la esquila. Sobre esto no puede establecerse una fecha fija.

Hay años más fríos que otros, de manera que la fecha anual de esquilar no puede ser la misma, en un establecimiento. En general hay que elegir días templados y secos, evitando los tormentosos. Saben bien muchos lectores que se dedican a la cría del lanar, el daño que proviene, a veces, del olvido de estas prescripciones. Una tormenta o una helada, causa enormes perjuicios, cuando toma a las majadas inmediatamente después de la esquila.

Como en la época de la esquila son muy frecuentes, por no decir cuotidianos, los rocíos, sería indicado encerrar la noche anterior, bajo techo, los suficientes animales para mantener la operación, desde la salida del sol, hasta que éste es suficientemente fuerte, para secar el rocío al resto de la majada evitándose el riesgo de que parte de la lana resulte ardida por haber sido envellonada húmeda.

Al considerar la época de la esquila, no se debe olvidar, que hay que hacer preceder esta operación a la aparición de ciertas semillas como la flechilla o el trébol de carretilla. Es bien sabido que la lana cargada de estas semillas, u otros cuerpos extraños, se desvaloriza mucho, y nada más fácil que evitar esta desvalorización, seguida por la generalidad de los ganaderos conscientes.

Algo que no debe olvidarse nunca es efectuar la operación en galpones con piso de madera; si no se puede contar con esto, pueden extenderse grandes lienzos enterados ó algo análogo. En muchos establecimientos se esquila sobre piso de tierra, siendo incontrolable la cantidad de polvo, arena y otras suciedades que lleva la lana y que disminuyen considerablemente su precio. En la mayoría de los casos, el costo de un piso de madera queda cubierto en una sola esquila, con la mayor cotización que alcanza la lana por su limpieza.

«La Gaceta Rural»

Cómo se la recibe en campaña

"El Trabajo" (Tacuarembó) — "LA GACETA RURAL". — Bajo el título que [illegible] comenzado a aparecer recientemente en Montevideo un nuevo diario defensor de los intereses rurales del país.

El nuevo colega, trae un selecto material de lectura é informativo, al retribuirle el saludo que dirige a la prensa, deseámosle larga y próspera vida.

"El Diario" (Paysandú) — Ha hecho su aparición en Montevideo "LA GACETA RURAL", órgano que especialmente se dedicará a cuestiones de índole rural, con informaciones que interesarán a ganaderos, agricultores y hombres de negocios de campaña.

La sociabilidad en campaña

COLONIA

Viajeros— Regresó de Montevideo, el señor Jacinto Goni.

—De la misma ciudad, el doctor Washington Barbot.

—De Montevideo regresó el señor Elías Salerno.

—De la misma ciudad, la señora Emilia G. de de los Santos.

—De Montevideo regresó el señor Mario Mallarini.

Enfermos— [illegible]

RIVERA

Viajeros— [illegible]

CERRO LARGO

Fallecimientos— [illegible]

PAYSANDU

Fallecimientos— [illegible]

Enfermos— [illegible]

Viajeros— Partirá en breve para España [illegible], el señor Julio [illegible]

[illegible] de "La Cosechera" del Salto, señor Claudio Alvarez. Lo sustituirá durante su ausencia el gerente de "La Cosechera" de Paysandú señor Pedro Chaningno.

—Se ausentaron para Montevideo los señores Juan Cappo, Héctor Benítez y Luis Vedoya; para Rivera el señor Antonio Bautista.

—Ha regresado de Montevideo, el señor William F. Bush en compañía de sus señoritas hijas Alice y Effie.

TACUAREMBÓ

Ecos de una fiesta— [illegible]

SORIANO

Kermesse— [illegible]

Viajeros— [illegible]

Enfermos— [illegible]

Manifestación (Dolores)— [illegible]

Fallecimiento— [illegible]

FLORIDA

Enfermos— [illegible]

Los horticultores salteños

UN JUSTO PEDIDO

La Sociedad Unión de Horticultores salteños ha dirigido a la Comisión Nacional de Fomento Rural un extenso y meditado documento pidiendo la intervención de la Comisión Nacional en su defensa, a fin de que se recabe de los Poderes Públicos el reconocimiento de la zona rural a objeto de gozar de las prerrogativas que acuerda la ley de Contribución Inmobiliaria: que rijan para dicha zona las mismas franquicias que acuerda la parte dispositiva del artículo 8.o de la ley del 13 de Enero de 1916 y obtener la exención de todo impuesto a la edificación habida en las quintas.

Entre las razones de peso que señala el escrito destacamos:

El aforo aplicado para el pago de la contribución inmobiliaria de los predios dedicados a las tareas hortícolas, a nuestro modesto juicio, viola completamente el espíritu de equidad. En efecto, de tres años atrás las contribuciones han aumentado en un 800 o|o más o menos. La hectárea de terreno que entonces estaba aforada en $ 36 hoy sufre un avalúo de $ 300 a $ 400, y esta brusca medida ha sido adoptada en abierta oposición con la Ley de Contribución Inmobiliaria del 13 de Enero de 1916, que estipula en su art. 6.o. "En el año económico 1915-1916 y 1917 regirán para el pago del impuesto sobre los bienes rurales los valores fijados por la Dirección General de Avalúos en el empadronamiento de la propiedad rural, con una deducción de veinte por ciento". Más todavía: en la zona llamada vulgarmente de las quintas, existen terrenos baldíos, de pastoreo, aforados de pesos 80 a $ 120, en tanto que los terrenos linderos sufren un avalúo de $ 300 a $ 400, como se ha expuesto más arriba. Puede admitirse semejante aberración? Castigar a la chacra productiva es ir directamente en contra de toda política sana económica, ya que se estimula la existencia de terrenos desocupados, sin clase alguna de cultivos, se va en contra de la intensificación de las labores rurales, negándose la ventaja del hábil aprovechamiento de la fertilidad del suelo. Con seguridad, que eso no ha sido la mente del legislador, desde que en el art. 3.o de la ley ya citada dice: "Los propietarios de campos en las zonas rurales, cuya área no exceda de cincuenta hectáreas, y que dediquen por lo menos el sesenta por ciento a la agricultura o a bosques artificiales, pagarán el impuesto sobre la mitad del aforo fijado en el empadronamiento; cuando exceda de cincuenta hectáreas el área total del campo, solo la superficie destinada a la agricultura o a la formación de bosques artificiales será la que goce del beneficio de pagar el impuesto sobre la mitad del aforo fijado en el empadronamiento. Y si no bastara este articulado, en el inc. 13 del artículo 4.o de la misma ley, que habla de las exenciones del impuesto, se lee: "El 50 o|o de las extensiones ocupadas por montes artificiales en los establecimientos agro-pecuarios". Con mucha más razón corresponde este privilegio a las pequeñas propiedades de 12 hectáreas que constituyen por lo común las quintas, que tienen montes frutales, viñas, productos de huertas y hasta montes florestales, todos cultivos intensivos con los cuales se ocupan alrededor de un 80 o|o la extensión superficial del predio.

La aplicación de este abultado impuesto del 7 por 1000 de los premios horticolares arbitraria y en consecuencia ilegal. Según el señor Administrador de Rentas, este estado de cosas se debe al hecho de que la Junta E. Administrativa ha extendido la planta sub-urbana hasta San Antonio en un radio de 20 a 22 kilómetros. Esta afirmación es completamente falsa a estar a lo manifestado en la Secretaría de la H. Junta Económica a la delegación de esta Sociedad, nombrada a los fines de acopio de datos, que en el departamento del Salto no existían hasta el presente sino dos clasificaciones de las propiedades urbanas y rurales, y que en la zona que involucra las quintas son clasificadas rurales. Siendo exclusivamente de competencia de la Junta E. Administrativa la fijación de radios, como lo estipula el artículo 9.o de la Reglamentación de la citada ley, no puede en manera alguna el señor Administrador de Rentas usurpar ese derecho, cobrando atentatoriamente un impuesto que no se justifica y sobre el cual llamamos particularmente la atención del señor Presidente, debiendo, en estricta justicia, abonarse un impuesto de 4 y 1|2 o 5 por 1000, incluyéndose el 1|2 por 1000 adicional que rije para los departamentos del Salto, Paysandú y Artigas.

Luego señala, la sociedad «Unión de Horticultores», el principio de regula el pago del impuesto. Según la teoría de Jackson, y como la entiende en su espíritu la ley del 13 de Enero de 1916, y como son desvirtuados los elementos de juicio: el precio corriente y la renta probable. Con la fuerza que da la razón de los hechos, dicen los horticultores:

«Nosotros, los quinteros, hemos dado al Salto su buen renombre de departamento hortícola, renombre que ha excedido de los límites de la República, en justa lid, en franca competencia con los productos extranjeros, donde los nuestros son cotizados con ventaja, por su excelencia. Pero la evolución, mejor dicho, la transformación de estas tierras aparentemente estériles ayer, la ha dado la sabia contribución del trabajo del hombre, la perseverancia en el esfuerzo, la lucha contra los contratiempos naturales, la acción tesonera, continua y científica de muchas décadas, donde se ha agotado la más viril de nuestras actividades. Y si la perspectiva más o menos risueña del fruto de nuestros desvelos se asoma después en tanto tiempo de viva lucha, piénsese bien si merecemos acaso la sin piedad de los impuestos que destruyen hasta la más vaga esperanza del mañana.»

Seguros estamos que la Comisión Nacional de Fomento Rural tomará como propias las quejas de la Sociedad de Horticultores Salteños, y que éstos verán en breve satisfechos sus justos reclamos.

CARBUNCLO

Levantando un aislamiento

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer el siguiente decreto:

Vista la nota de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal dando cuenta de haber transcurrido el plazo reglamentario de la vacunación anticarbunclosa practicada en los ganados del establecimiento de don Vicente Sosa ubicado en la 4.a sección del departamento de Cerro Largo que fué declarado infectado con fecha 22 de Octubre ppdo., sin que se haya producido ningún nuevo caso de carbunclo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.o del Reglamento de la Sección Epizootias, Desinfección y Exposiciones Ferias de la referida Inspección, se resuelve: Levantar el aislamiento que por carbunclo pesa sobre el establecimiento de don Vicente Sosa ubicado en la 4.a sección del departamento de Cerro Largo y a que se refiere la resolución arriba citada. Comuníquese y publíquese.

LA TRIBUNA DE NUESTROS RURALES

Iniciamos hoy esta sección en la que daremos cabida a toda la correspondencia que recibamos de campaña y relacionada con asuntos de interés rural.

Pueden nuestros colaboradores enviar firmadas o no sus producciones pero no publicaremos ninguna correspondencia sin que el autor nos dé su nombre y lugar de residencia. En esta sección podrán todos nuestros amigos de campaña hacer públicas sus quejas, sus deseos o las observaciones que les sugiera la práctica de su labor, aportando a la obra de LA GACETA RURAL el valioso concurso de sus opiniones sacadas del medio en que ellas se forjan.

Entregamos, pues, con placer la tribuna de LA GACETA RURAL a todos los que honestamente luchan por la grandeza de nuestra campaña.

DE M. S. BASCUAS GUICHON

Una raza productiva: la Holstein

La Cruz, Diciembre 6 de 1918.— Señor director de LA GACETA RURAL. — Montevideo. — Muy señor mío: En el número de hoy de LA GACETA RURAL he visto un artículo sobre la raza Jersey.

Sin negar las buenas cualidades de esta excelente raza lechera, le agradecería la publicación de los adjuntos datos de la Holstein, pues si esta raza no está aún más extendida en el país, débese en gran parte a no ser conocida, y tiene la gran ventaja sobre la Jersey, de animales de gran cuerpo.

Por paquete separado y como impresos, envíole un folleto de Holstein Friesian Asociation of Agencia, por si pudiera interesarle y en caso contrario agradeceríale quisiera devolvérmelo. Por él verá usted que en Estados Unidos va prevaleciendo esta raza sobre la Jersey, dando más altos porcentajes en leche y mantequilla. No será difícil, más adelante insistir sobre esto. De usted S. S.— M. S. Bascuas Guichón.

Como la mayoría de las razas grandes lecheras, la Holstein es originaria de Holanda, país este notable por sus ganados para la producción de leche, encontrándose hoy mayormente extendida en Estados Unidos, donde fué importada por primera vez el año 1860.

Los perseverantes yankees, tras una paciente y acertada selección, bajo los métodos más prácticos y científicos, han alcanzado tal grado de perfeccionamiento, que los animales criados en este país, pueden considerarse ideales, superando a las demás razas, para lucro general, combinando las cualidades de rendimiento de leche y carne.

Los records auténticos mayores del mundo, tanto en leche como en mantequilla, corresponden a los Holstein, criados en Estados Unidos.

Dará una idea de la preferencia que los "farmers" americanos, tienen por los grandes overos negros, los altos precios pagados por reproductores de esta raza y el número de criadores que a ella se dedican. "The arnation Stock Farm" de Washington, ha adquirido recientemente en Ontario (Canadá) un ternero Holstein, en la elevada suma de 106 mil dollars. La "Friesian Holstein Association of America cuenta con 11 mil asociados.

El peso de este ganado demuestra que a pesar de ser esta una raza especialmente lechera, habiendo sido criada y desarrollada por espacio de muchos siglos, hasta hoy es reconocida su supremacía a las demás criadas con tal fin. Tampoco se ha descuidado la producción de carne, siendo su tamaño semejante al Shorthorn, cuando es criada en iguales condiciones. Las vacas son muy prolíficas, siendo sus crías muy grandes al nacer; se desarrollan con rapidez y engordan prontamente, produciendo una carne muy apreciada por su calidad (principalmente los animales nuevos), no teniendo nada que envidiar, en ese sentido, a los Durham y Hereford, siendo sabido que Inglaterra, antes de la guerra recibía mucha carne «Holstein», procedente de Holanda.

En algunos casos, novillos de dos años de edad, en pruebas por las estaciones experimentales del Estado (Estados Unidos), han superado las razas de carnicería en peso y utilidad. Los toros son extraordinariamente notables por su vigor, trasmitiendo a su progenie todas las características de esta raza, y cuando se cruzan con vacas de otras razas, los productos de tal cruzamiento son, generalmente, del mismo pelo, y vacas resultan excelentes lecheras.

M. S. B. G.

El hilo sisal

[illegible]

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Noticias varias del interior

SALTO

RIVERA

COLONIA

Fiesta en Cañada Nieto

AGRICULTURA

Importancia del análisis de las semillas
DESTINADAS A LA SIEMBRA

Las determinaciones usuales para el examen de semilla, son las siguientes:

El peso de 1 hectólitro, el peso de 1000 granos, la pureza porcentual y el poder germinativo en porcientos de la semilla pura y de estas dos últimas determinaciones, el valor cultural.

El peso del hectólitro y el peso de 1000 granos, si bien nos dan resultados análogos, nos instruyen sobre las cualidades físicas de los granos, respecto a su tamaño y su peso, siendo conocido que para la siembra debe usarse de una semilla lo más pesada posible, por su contenido mayor en sustancias nutritivas para el embrión de la planta, que en el período de la germinación saca de ella los elementos para su desarrollo, siendo bien comprensible que de un germen bien alimentado de antemano y bajo iguales condiciones es lo demás, resultará una planta más fuerte y más productiva que la que crece de una semilla pequeña y liviana, pobre en los principios nutritivos.

La pureza también es de importancia vital; estando una semilla pura, sin yuyos, en mejores condiciones para su crecimienot que otra que que tiene que competir con numerosos yuyos que no solo ocupan una parte del terreno, del aire, de la luz y las sustancias nutritivas del suelo, sino que hasta pueden suprimir la verdadera planta por su precocidad; sin contar ciertos yuyos nocivos también para otros cultivos, de impurezas y un poder germinativo mínimo de 90 o|o, es decir, un valor cultural de ... por 90 sobre 100, igual a 90 por ciento.

Veremos ahora cuál es la relación del valor cultural y la cantidad de semilla. Si de una semilla de lino, pura y buena, con un valor cultural de 99 o|o, precisamos 50 kilogramos para la siembra de una hectárea, será comprensible que de una semilla de 78 por ciento de valor cultural, que tiene menos granos aptos para la germinación, precisaremos una cantidad mayor para la producción del mismo número de plantas.

Así, por ejemplo, precisamos:

N: 50 igual 90: 78, o sea N: igual 61.65 Kg.

Esta diferencia de 10.65 Kg. representa, calculando los 100 Kg. de lino a $ 15.00, un gasto mayor de $ 1.74 por hectárea, sin contar la disminución y desvalorización del producto cosechado, más impuro por las semillas de yuyos contenidas en la semilla mala o crecidas en el lino más ralo. Bien es cierto que esta diferencia puede subsanarse con mayor prolijidad y número de las labranzas, pero éstas también representan valores económicos y, en este caso, pérdidas que con buena y pura semilla pueden evitarse, y también de este punto de vista resalta la importancia de una buena selección para los granos destinados a la siembra.

Véase el examen de algunas muestras de semilla de lino, procedentes de diferentes localidades de esta provincia:

N.o de la muestra	Peso del hectólitro Kgs.	Peso de 1000 granos en gr.	Contenido de granos en un kilogramo	Pureza o|o	Semillas puras germinadas en 10 días	Valor cultural o|o
1	62.6	5.13	194.000	92.4	79	73.0
2	64.2	5.28	189.000	95	92	87.4
3	69	6.60	154.000	96.6	93	89.8

ANALISIS DE LAS IMPUREZAS
COMPOSICION DE LA IMPUREZA EN o|o

N.o de la muestra	Impureza Total en o|o	Yuyos	Granos rotos	Granos de trigo	Paja	Avena
1	7.6	70	10	13	4	3
2	5	19	32	36	12	1
3	3.5	3	2	65	30	0

como la cuscuta que a menudo encontramos en la semilla de lino.

Otro factor importantísimo es el poder germinativo de la semilla pura. Utilizando una semilla nueva, bien elegida por medio de un «trieur», el poder germinativo casi siempre es satisfactorio; pero, tratándose de semilla vieja, como a menudo se vende por casas poco escrupulosas o de semilla mal trillada con lesiones de los granos, especialmente en su parte embrionaria, el poder germinativo puede ser bastante reducido y la semilla puede haber sufrido tanto, que su valor cultural resulta inaceptable.

El «valor cultural» es obtenido según la fórmula siguiente: a x b .|. 100, en la cual «a» significa la pureza porcentual, y «b», el porcentaje de granos germinados en el examen, o sea el poder germinativo.

Este «valor cultural» debe conocerse para calcular la cantidad de semilla necesaria y, como veremos, también económicamente es de importancia y hace relucir la necesidad de una buena semilla.

Es muy recomendable, pues, que los que tienen que comprar semilla lo hagan siempre a base de una garantía respecto a la pureza y el poder germinativo, o al valor cultural, rechazando, por su propio interés, toda semilla que no satisfaga a las condiciones necesarias. Pues bien; si el lino se cotiza en el comercio a base de 4 o|o de impurezas, muy deseable sería fijar para la semilla del lino un contenido máximo de 1 o|o

Respecto al cuadro II — impurezas — observamos que la muestra No. 1 contiene un porcentaje exagerado en impurezas, especialmente considerando que el 70 o|o de éstas consisten en semillas de yuyos; la muestra No. 2, que podría apreciarse como normal, considerando sólo el porcentaje de impurezas nos permite una observación muy importante, que es la de contener esta muestra entre 5 por ciento totales de impurezas, 32 por ciento de granos rotos o lesionados, culpa, no del colono, sino del maquinista, que ajustó demasiado el cilindro batidor. Y, sin embargo, un colono inteligente, notándolo a tiempo, puede evitar tal perjuicio con su reclamación al respecto. La muestra No. 3 debe considerarse como muy buena, tratándose de la cosecha comercial.

Esta diferencia de las tres muestras que observamos en el contenido de impurezas, se observa también con respecto al poder germinativo y, por consiguiente, al valor cultural, al peso del hectolitro y peso de mil granos. Podemos, pues, clasificar las tres muestras como sigue:

No. 1, como mala; No. 2, como normal; No. 3, como excelente, siendo esta muestra, seguramente, el producto de una semilla superior, satisfaciendo las condiciones deseables para la buena semilla, mientras que, para tal objeto, la muestra No. 2 exije una selección más prolija, y no es apta la muestra No. 1.

F. Stephen.

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

Día 14—Por Fernando J. Carballo. Gran remate-feria ganadero. En el "Local Ribeiro", departamento de Colonia.

Día 15—Por Lagarilla, Irazú Hnos. y Cortinho. 3.er remate-feria de ganadería. En el Paso del Parque del Daymán.

Día 15—Molles, gran concurso y feria general de haciendas, organizado por la Liga del Trabajo. Bandera libre.

Día 15—Florida, gran feria ganadera organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 15—Por Luis P. Gaudín. 16.o remate-feria ganadero. En Parada Herrería. San Antonio.

Día 15—Por Rubio y Troche. Liquidación de la estancia "El Cerro", ubicada en Isla Sarandí, departamento de Artigas. Haciendas de los señores Roca y Anchorena.

Día 15—Por dos Santos y Gianola. Liquidación de la estancia de los señores Gadea y Corrales. A 20 kilómetros de la ciudad de Melo.

Días 15, 16 y 17—Por Ramón P. González. Gran remate-feria nacional de ganadería. En la ciudad de Tacuarembó.

Día 20—Por Supparo Hnos. y Arbiza. Remate-feria ganadero en el local Arbiza. Tres Arcos, departamento de Artigas.

Día 22—Por Juan José Cuenca. 2.o remate-feria ganadero. En Molles Grandes, departamento de Paysandú.

Día 22—Por Supparo Hnos. y Arbiza. 1.er remate-feria de ganadería. En Artigas.

Día 22—Sarandí del Yí, gran Exposición Nacional y feria general, organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 22—Sarandí del Yí, gran Exposición Nacional y feria general, organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 24—Por León Escanellas. 6.o remate-feria ganadero. En el Tropiezo. Local José Landa.

Día 24—Por Madril y Casal. ... remate-feria ganadero. En Mercedes.

Días 24 y 25—Por Furtado, Clavijo y Cía. 2.o remate-feria. En el local Canelón. En Matajojo, departamento de Maldonado.

Día 26—Por Lagarilla, Irazú Hnos. E. Palomas. Local Maldini. 16.o remate-feria ganadero.

Día 29—Piñera, gran remate-feria ganadero, organizado por la Liga del Trabajo.

Día 30—Por Supparo Hnos. 20.o remate-feria de haciendas generales. En Itapebí.

1919

MES DE ENERO

Días 6 y 7—Por el Club Fomento de Minas. Exposición nacional de papas. En el local de Exposiciones de la ciudad de Minas.

Día 21—Por José María dos Santos gran remate-feria de carneros y borregas de galpón y a campo. En Melo.

Día 22—Por José M. dos Santos, gran concurso de ganados a premio. Vacas y vaquillonas de pedigree y sin pedigree, ganado gordo y de mejor clase. En el local "Ramón E. Silveira", en Fraile Muerto.

MES DE FEBRERO

Días 15 y 16—Por Furtado, Clavijo y Cía.—Tercer Remate-Feria Nacional de Ganadería en el local Canelón, departamento de Maldonado.

Días 23, 24, 25 y 26—Por la Sociedad Rural de Durazno—Gran Exposición-Feria de Ganadería.—En mi local de la exposición de la ciudad de Durazno.

MES DE MARZO

Días 9, 10, 11 y 12—Por la Sociedad de Fomento de Flores—Quinta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias.—$ 4.000 de premios en dinero.

Remate de haciendas en Mercedes

Con motivo de realizarse, el sábado 21 del corriente mes, por los señores Viera y Borrás, en su local «Bequeló», el 8o. remate-feria de general, hemos recibido la siguiente circular, que publicamos para conocimiento de los interesados:

Mercedes, Noviembre 24 de 1918.— Señor Director de LA GACETA RURAL. — Montevideo. — Muy señor nuestro: Comunicamos a Vd., que el día sábado 21 de Diciembre próximo daremos el 8o. remate-feria de haciendas en general, en nuestro Local Bequeló, ubicado en esta ciudad.

Dado los espléndidos resultados obtenidos en la feria que realizamos el 23 del corriente, donde los precios superaron las pretensiones de los vendedores, creemos no equivocarnos al asegurar que todas las haciendas que concurran al remate que organizamos obtendrán muy buena colocación, y especialmente los lotes de novillos hechos y de buena clase, por los que hay gran interés; por lo que nos permitimos solicitar consignaciones de su importante establecimiento. En caso de favorecernos enviándonos algún lote de haciendas, rogamos nos lo comunique antes del 10 de Diciembre, fecha en que imprimiremos y distribuiremos el Catálogo de las Haciendas que nos hayan consignado, para poder hacer una extensa y eficaz propaganda.

Saludan a Vd. muy atentamente.— Viera y Borrás.

En Minas — Por Zaffaroni y Zeballos

Los conocidos hombres de negocios señores Zaffaroni y Zeballos nos comunican que han resuelto celebrar, en los días 12 y 13 de Enero del año próximo, un importante remate-feria de ganadería, en el local «Valle de Fuentes», Estancia de la Sucesión Zuasnábar, próxima a la ciudad de Minas.

Cuentan ya, los iniciadores de este torneo, con importantes inscripciones de novillos, vacas y vaquillonas.

El señor gerente de la Sucursal del Banco de Minas, señor Juan Briozzo, ha prometido concurrir a esta feria, abriendo créditos extraordinarios a los hacendados, facilitando así las operaciones.

IMPORTACION DE GANADOS

LANARES Y EQUINOS—

Durante los días transcurridos del presente mes entraron al país con procedencia de Inglaterra 17 ovinos Lincoln puros de pedigree y 1 carnero Romney Marsh. De la Argentina fueron importados 11 ovinos Lincoln. ... reproductores han sido sometidos por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal a ... reglamentaria.

Equinos ... En los últimos días ... al país con procedencia ... 20 potros de alta ... para tiro liviano los años anteriores, fueron sometidos ... sanitarias vigentes.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 3 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

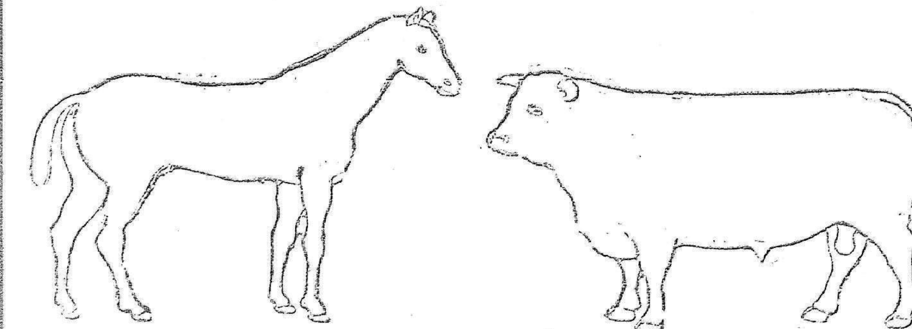
6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que pueda tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 2 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.
La Secretaría.
2352-dc.25

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la sección consultas.

...

En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se sepan hayan muerto de enfermedad contagiosa.

Preguntas y respuestas

Pregunta — María Elena López remite al señor Director de LA GACETA RURAL la muestra de cultivo que acompaña y desde ya quedará agradecida a cuanto pueda hacer por su obsequio. — Diciembre 10 de 1918.

Respuesta — Las hojas de ... que tuvo usted a bien remitirnos a nuestro pedido presentan dos síntomas distintos. Uno causado por agentes externos y otro debido a la acción de algún parásito animal, cuya determinación no nos ha sido posible hacer, debido a que no hemos hallado ninguno adherido a la muestra ni en la cubierta que la envolvía.

Si usted tiene su planta en un lugar expuesto a corrientes de aire, debe sacarla y ponerla en sitio tranquilo. También debe evitar que el sol pueda herir, cuando sus rayos son fuertes, al vegetal. Todas las tardes pulverice la planta con agua para mantener su frescura y déle tratamientos de solución de extracto de tabaco al medio por ciento.

Pregunta — Estimado señor director de «La Gaceta Rural»: ¿Tendría la bondad de decirme qué tiene y con qué curo un heliotropo que las hojas se ponen así, hasta quedar los troncos pelados? — ... Un plantero.

Respuesta — La planta está atacada por el Oidium de las Compuestas y Borragíneas. Se combate por azufrados sucesivos. El azufre a emplearse debe estar en estado de polvo impalpable. Se puede emplear azufre más barato pero el azufre triturado se adhiere mejor a las hojas.

No es el azufre en sí el que mata al hongo, sino los vapores que desprende bajo la influencia del calor. Es necesario e indispensable que el producto sea proyectado sobre las plantas directamente y de manera que el sol pueda herirlo con sus rayos.

En la sombra constante, en efecto, el azufre no puede dar sino resultados insuficientes. Por otra parte hay que operar en cuanto se constata la enfermedad bajo el peligro de verla diseminarse pronto enormemente. Si ella se produce regularmente todos los años en las mismas plantas no hay que esperar su aparición, se azufra temprano varias veces en la estación.

Si esparce el azufre abundantemente y aún en la tierra por todo donde el sol caliente, para ello puede usar los insufladores corrientes que hay en el comercio; también puede hacerse este trabajo a mano. El mejor momento para operar es de mañana a primera hora en el instante en que el rocío comienza a evaporarse. Cuando las plantas están apoyadas sobre muros, sobre éstos debe proyectarse el azufre con golpes secos del insuflador. Los rayos solares interviniendo en seguida calientan el azufre que durante largo tiempo produce su acción benéfica.

En lo que atañe del jardín donde no pueden llegar los rayos solares se hace uso de una solución de sulfuro de potasio.

Agua caliente, 1 litro; sulfuro de potasio (según la sensibilidad de la planta) 3 a 5 gramos; glicerina, 10 gramos.

Esta solución forma un líquido rojizo que debe ser empleado enseguida, agitándolo constantemente.

Pero debido a la poca duración de la acción del producto se proyecta después de su aplicación azufre en polvo sobre las plantas tratadas a fin de que sea retenido por el primer insecticida, aún húmedo, que le da una energía capaz de hacer sentir sus efectos durante más tiempo.

Finalmente es declarada con carácter grave se hace desaparecer instantáneamente con la aplicación de agua oxigenada:

Agua, 1 litro; agua oxigenada, 100 gramos, que se aplica con pulverizador o jeringa, pero atendiendo luego a los tratamientos arriba indicados.

Pregunta — Montes 9-12-18. — Señor director de «La Gaceta Rural» — Muy señor mío: Solicito datos a usted sobre la manera de cultivar los rosales, pues tengo varias clases, los que han empezado a padecer desde hace un año; se les ponen las hojas grises y crían parásitos, los que recurro a usted. Hay plantas de 2, 4 y 7 años. Le quedaré sumamente agradecida me conteste a la brevedad posible sobre este particular, y me indique qué debo hacer para estirpar el insecto, y volver a la hoja su color natural. Afectuosamente. — Una campesina.

Repuesta — El examen de la muestra que nos ha remitido revela la existencia de dos parásitos, uno de naturaleza animal (un aphis o pulgón) y otro vegetal (un hongo: el oidium).

Para combatir el pulgón le aconsejamos pulverizar la planta con una solución de extracto de tabaco al 2 por ciento (dos por ciento). El agua jabonosa suele también dar buenos resultados.

Contra el oidium, o sea el parásito que comunica a las hojas el triste grisáceo que usted señala, puede emplear la flor de azufre, suministrándola con un pequeño fuelle.

Se convendrá tratar el pulgón en primer término, pues su presencia en la planta favorece el desarrolo de los hongos.

Van a continuación algunas indicaciones sobre el cultivo del rosal.

La tierra que más le conviene es la que está constituída por una mezcla de arcilla y calcáreo. Cuando el terreno es muy arcilloso (tierra pegajosa) se le adicionará cierta cantidad de escombros para obtener el calcáreo necesario. Si, por el contrario, el suelo fuese demasiado suelto (arenoso), se le incorporará estiércol bien descompuesto.

Al notar que la vegetación languidece será conveniente abonar el terreno. He aquí un buen abono:

Nitrato de soda, 500 gramos; cloruro de potasio, 700; superfosfato de cal, 800.

Se mezclan íntimamente tres sales y se esparcen en los meses de Mayo y Junio sobre la tierra en lugar donde pueden hallarlas las raíces. Se dan riegos frecuentes.

Quedamos a su entera disposición para suministrarle mayores detalles si tales fuesen sus deseos.

Pregunta — Marmarajá, 3 de Diciembre de 1918. — Sr. Director de «La Gaceta Rural», Montevideo. — Muy señor mío: ¿Me quiere decir cuál es la variedad de repollo de desarrollo más rápido? Tengo varios almácigos de repollos y las hojas de las pequeñas plantas se llenan de pequeños agujeritos hasta el punto que desaparecen todas las hojas; no he podido ver en ellos ningún insecto, pero en los repollos grandes hay un gusanito verde claro que también agujerea las hojas en otros repollos; las hojas tiernas están comidas en los bordes, y en el vértice de las hojas se encuentran excrementos, pero no podido hallar al autor de este estrago. ¿Qué me aconseja usted? Tengo varios repollos destinados para semilla; quisiera saber cuando está la semilla madura y modo práctico de recolectarla y si se puede emplear de inmediato la semilla recién recolectada. Muy agradecido, desde ya, lo saluda muy atte.—Un suscriptor.

Respuesta — 1.o Se desprende de sus explicaciones, que tanto los repollos de almácigo como los otros están atacados por las larvas de unas mariposas blancas manchadas de negro, cuya presencia habrá usted advertido más de una vez. Es muy eficaz, contra esas orugas, el jabón de potasio, en pulverizaciones al 4 o|o (cuatro kilos en cien litros de agua). En procura de dicho jabón puede usted dirigirse a la Defensa Agrícola, Rincón 436, en esta ciudad. Podemos adelantarle que el precio del kilo es de $ 0.45, debiendo adjuntar al pedido su correspondiente importe.

2.o En este mes madura la semilla de repollo. Es menester no retardar la recolección, para evitar el desgrane de los frutos. Deje secar éstos a la sombra antes de extraer el grano.

No hay inconveniente en emplear la semilla en la próxima siembra.

Existen varias clases de repollos precoces, entre ellas las variedades de Pisa (grande y chico), D'Etampes y Tempranísimo de Inglaterra. Cualquiera de los tres son excelentes, siendo la última la más precoz.

SECCION AMENA

MARCA SOLA

La tarde se acababa. Como la comarca, en toda la extensión visible, era desoladamente sola, el sol se zambulló de golpe en el ocaso, no dejando fuera nada más que las puntas de sus crines de oro: lo suficiente, sin embargo, para avergonzar a la luna, que por el lado opuesto, ascendía por la soledad, sabiendo que sus galas no pueden ser admiradas mientras quede en el cielo un reflejo de la pupila grande.

La glorieta de la pulpería se ensombreció repentinamente. Hubo un silencio, durante el cual, en un ángulo, veíase encenderse y apagarse una lucesita roja cada vez que el viejo Sandalio chupaba con fuerza el pucho mañero.

De pronto:

—Hay que desatar este ñudo!—exclamó Regino.—No puedo seguir viviendo con un hueso atravesao en el tragadero!...

—Arrempujalo con un trago e'ginebra,—aconsejó el viejo.

—No, ¡es al cuete!

—¡Qué ha'e ser al cuete!... ¡La ginebra li hace cosquilla a las tripas y alibianea el alma, espantando el mosquerío'e las penas!... ¡Metéle al chupis, muchacho, metéle al chupis!...

—¡No, viejo!... ¡Hay tierras que con la seca se güelven piedra, y con la lluvia barro, y cuando no matan de sé a las plantas, les pudren las raíces!

—¡Muchachadas, no más, muchachadas!...

Regino se puso de pie, disponiéndose a salir.

—¿Ande vas?—interrogó el viejo.

—Pajuera, a tomar aire... m'estoy ahugando aquí!...

—¡Vamo a tomar aire!... ¡No es la mejor bebida, pero es la más barata!... ¡Y dispués, cuando un gaucho anda medio apestao del alma, necesita salir campo ajuera pa que naides oiga los quejidos!... ¡Vamos p'ajuera!...

Salieron, yendo a recostarse en los horcones de la enramada, donde sus caballos esperaban mansamente que se apiadaran de ellos. Pero el viejo Sandalio era poco sentimental, y Regino tenía llena la cabeza con preocupaciones avasalladoras.

El sol había desaparecido por completo. La llanura obscura prolongábase en un silencio y en una inmovilidad absolutos.

Aquel silencio pesaba sobre el alma bulliciosa del viejo gaucho, quien, para quebrarlo, repitió su juicio anterior:

—¡Muchachadas, cheé; son muchachadas!...

—Puede—respondió Regino.

—¡Locuras, hijo, locuras!...

—¡Locuras!... ¡Locuras que son pior que la muerte; que son como peludo que hacen cueva en el alma y escarba siempre, de noche y de día, de mañana y de tarde, a todas horas, sin parar, sin cansarse... y cada vez las uñas se afilan más, y se hunden más adentro y cavan más hondo y echan p'ajuera más tierra!... ¡Y esa tierra, viejo, es la ilusión que sale; es la confianza que se va, es la fe que se pierde!... ¡La cueva se alarga, se alarga, se ensancha, se retuerce y poco a poco se va llenando de dudas!... y con el tiempo, las dudas se pudren allá adentro y se convierten en odio!... ¡Y entonces, viejo, entonces, el alma no es más que una osamenta agusanada que giede y que envenena!...

—¡A esos peludos, amigo, se l'echan los perros de la riflisión!...

—¡Si están juidos los perros!—respondió con amargura el gaucho.

—¡Sos vos qu'estás juido y con ganas de perderla sin correr!... Vamos a ver: ¿Qué quejas tenés de Filomena?

—¿Qué quejas?... ¡Ah! ¡Usted no sabe!... Esta mañana, no pudiendo aguantar más, la obligué a hablar. Y habló y me dijo ansina: "Ya que querés saberlo todo, yo te quiero, yo te he sido y te seré siempre fiel; pero antes que a vos, quise a Rumualdo, y el corazón es una taza que se lava y que dispués de lavada no guarda rastro de lo que tuvo adentro!... ¡Y si a mí me ha quedao algo del cariño que tuve a Rumualdo, no es culpa mía, ni me lo puedo sacar, ni estorba el cariño que te tengo a vos, ni te ofende tampoco!"... ¡Ansina dijo!...

—¿Y vos?—preguntó el viejo.

—¡Yo tuve miedo de hacer una barbaridá y monté a caballo y me vine, dando güeltas, tragando aire pa refrescar el alma y encontrar la portera pa salir del campo fiero!...

—¿Encontraste?

—No; ¡pero cuando uno se encuentra perdido, embretao, con la cerrazón encima, no es delito mellarle cuchillo al alambrao!... ¡Yo voltiaré un poste pa vandiar!... ¡Un gaucho de raza no cuida caballo contramarcao. Aunque sea bien de uno, la marca del otro recuerda que fué del otro!... ¡Qué se vaya! ¡Qué se vaya!... ¡Mi caballo y mi mujer han de ser de marca sola: de mi marca!...

Chupó el cigarrillo el viejo, y dijo:

—Eso era güeno en antes... ¡Yo soy más ancho que vos y ando en caballo emprestao... y hasta me ha tocado ensillar yeguas!...

—Cuestión de genios: yo andaré a pie, como los árabes, el día que no tenga pa ensillar animales de mi marca!... ¡de mi marca sola!...

Javier de Viana.

SANTOS VEGA

Santos Vega es la tristeza
Del crepúsculo campero,
Es el nido del boyero
Sobre el arroyo que reza,
Es el rocío que besa
A las corolas sedientas
Y las nubes cenicientas
Donde en flamígeras trazas
Escribe sus amenazas
La mano de las tormentas.

Es esa parte de sueño
Que en nuestra esencia paisana
Cantá al sol con la mañana
De un bien inspirado empeño.
Es el tumulto sedeño
De las negras cabelleras,
El dolor de las ojeras
Que en el otoño declinan
Y la esmeralda en que inclinan
Sus frentes las primaveras.

El, marcó su trayectoria,
Entre dos trágicas flores:
El lirio de los amores
Y la rosa de la gloria.
Su historia es la triste historia
De tanto ignorado ser
Que elevó su padecer
Para que lauros ardientes
Ciñeran sobre sus frentes
Las manos de una mujer.

Cantor soñador y errante
Adonde quiera que fué
Tuvo un zahumerio de fe
En su guitarra gigante.
Por ceñir su pecho amante
En nostálgica fortuna
Tuvo espumas la laguna,
Gallardos cimbros los lirios
Y para orlar sus delirios
Melancolías la luna.

Heredó de las llanuras
La triste meditación:
Su alma vivió en comunión
Con las cosas olvidadas.
Así por las alboradas
Al cruzar con rumbo incierto
Llevaba en el desconcierto
De sus miradas profundas
Dos águilas moribundas
Perdidas en el desierto.

Así cruza el trovador
De los albores andinos
Consolando con sus trinos
Los tedios del labrador.
El alma de ese cantor
Es el alma de la tierra
...
Que el crepúsculo despliega
Frente a las ... de Vega
La palidez de María.

Yamandú Rodríguez.

Recetario rural

Pequeñas y grandes cosas al alcance de todos.—Recorte nuestras recetas y guárdelas.—Cuando menos lo piense lo sacarán de un apuro.

Desinfección de las verduras.— Nada más peligroso para el organismo que el consumo de verduras crudas, mal lavadas y no desinfectadas. Todo el que sepa velar por su salud, o debe abstenerse de comer verduras en tal estado, o debe proceder a su desinfección, ... por otra parte facilísima.

Basta tenerlas durante 5 minutos en un baño de agua acidulada con ácido acético al 2 o 3 (dos o tres por ciento) o con la misma proporción de ácido tartárico. Mediante este baño, nada sufren las verduras ni se marchitan, y aun parece ... resultan más sabrosas. Es necesario, sin embargo, tratándose de ciertas hortalizas, tales como ... ensaladas, destacar las hojas de los troncos a fin de que todas sus partes se pongan bien en contacto con el baño desinfectante.

Cómo aprovechar la fruta verde. —Existe una manera sencillísima de preparar con la fruta verde una excelente conserva. He aquí como se opera: Los frutos (peras, manzanas, duraznos, ciruelas, etc.), se limpian de la tierra que se les haya adherido al permanecer en el suelo después de caídos. Hecho esto, se pelan y se parten en cuatro pedazos, tirando el ovario de la fruta y sus pepitas, se ponen en una cacerola estañada y se les agrega un litro de agua por cada cinco kilos de fruta, seguidamente, se hace hervir el total durante unas dos horas, hasta que la fruta se haya reducido a una especie de gelatina.

Se abandona en reposo esta gelatina durante unos tres días; después se echa en una bolsita de tela bien limpia y se exprime bien para que pase el jugo, el cual se recibe en una cacerola de cobre estañado; el jugo recogido se cuece a fuego lento, hasta que adquiera una consistencia ... Durante la acción, se adiciona poco a poco un kilogramo de azúcar molida, por cada diez kilos de fruta preparada. Terminada la cocción, se envasa la conserva en frascos con tapón de cristal.

Cada diez kilos de fruta dan un kilo aproximadamente de conserva, la cual tiene un sabor agridulce muy agradable.

...

Conservación de los limones. — ...

GANADERIA

Disminución del stock ganadero europeo

La pérdida asciende a 100.000.000

...

Periodista fallecido en Paysandú

Manuel D. Benítez Cabrera

Ha fallecido en Paysandú, víctima de una rápida dolencia, el periodista D. Benítez Cabrera de la redacción de nuestro colega sanducero "El Telégrafo".

Este fallecimiento ha sido muy sentido pues importa la desaparición de un culto y caballeresco escritor que había sabido conquistarse el aprecio de sus colegas y de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Agregamos nuestras condolencias a las muchas manifestaciones de duelo que esta muerte ha provocado.

Liquidacion de estancia

Para el 5 de Enero anuncia el señor Alejo T. Gorosito, la liquidación de las haciendas que pueblan la estancia "La Hortensia" que en la costa de Los Ceibos poseía el señor Constancio V. Casas.

Entran en el remate 500 vacunos Hereford, 2000 ovinos merinos y cruza Lincoln, y 50 equinos de silla, cría y tiro.

Esperamos que los ganaderos sabrán avalorar la alta clase de esos ganados y creemos se los disputarán dada la reputación del establecimiento.

25.a feria ganadera

El día 25 de Diciembre, tendrá lugar en el local Camy de la 4.a sección de San José, el 25.o remate de ganadería, por los martilleros del epígrafe.

Dado el número de anotaciones con que ya cuentan, es de esperar que dicho remate alcanzará un éxito sin precedentes. Cuentan con el valioso concurso de Camy Hnos., Juan Lamique, Manuel C. López, Soto y Diez, José Pascuali (hijo), Bernardo Sarres (hijo), Domingo Rodríguez, etc., etc.

Venta de lanas

El conocido hacendado del departamento de Río Negro, señor Antolín Stirling, ha vendido las lanas de su establecimiento de campo "Retobadas" al señor Federico P. Arros, a 10 $ los diez kilos al barrer, puestas en el galpón del establecimiento.

Las siembras

El maíz—La mayor parte de los maizales de este año fueron sembrados tardíamente. Fué culpa de aquel amago de seca que padecimos hace un par de meses. A despecho del contratiempo, promete ser buena la cosecha de maíz en casi todo el territorio de la república.

Los avenales—Puede darse como seguro que este año va a ser menor la cantidad de avena que se recolecte. El tiempo, a raíz de la siembra, no fué todo lo favorable que hubiera sido de desear. Las fuertes heladas que endurecieron la tierra y la escasez de lluvias primaverales serán la causa de esta merma en la producción de avena.

Notas agrícolas

El año, próximo a terminar, promete ser uno de los mejores en cuanto a la agricultura, salvo en lo que se relaciona con los viñedos de Montevideo y Canelones. En estos días deben iniciarse las tareas de siega del trigo, cuya cosecha será, sin duda alguna, muy superior a la de los años anteriores. Las plantaciones de maíz se ven favorecidas con lluvias oportunas y, a no sobrevenir seca o mangas de langosta— lo que es poco posible—los rendimientos serán también bastante buenos.

También se ha empezado a cosechar los plantíos de papas, con mejores resultados que en los años anteriores.

TABLADA
TRANSACCIONES DE AYER
MERCADO EN FRANCA BAJA

Especial para La GACETA RURAL

A 5,708 vacunos en pié ascendió la entrada de ayer a Tablada, de cuyo total 789 fueron retirados con pase, sin vender.

El mercado se mantuvo en pésima situación, mucho más pesado y flojo que el día anterior, al extremo de que muchos negocios se hicieron imposibles. Sobre la baja que ya durante la semana anterior se produjo paulatinamente en las cotizaciones generales y que se acentuó tanto más el lunes último, ayer se oyeron ofertas aún hasta ocho y diez milésimos más reducidas, de modo que puede calcularse que en el término de cinco o seis días los precios de buenos lotes, o especiales, han declinado hasta unos 25 milésimos por kilo en pié, y resultado bastante más castigados los demás ganados, según condiciones, cuya situación anormal, a continuar las entradas tan importantes como lo son actualmente, puede llegar a degenerar de inmediato a proporciones desastrosas, máxime si en el interés de los compradores no se produce reacción franca, y que por ahora no es posible anunciar.

De los frigoríficos actuaron el Swift y el Artigas, el primero en gran escala, pero, sin competencia

(Continúa en la 4.a página)

ESTANCIA

Se vende con facilidades de pago, título perfecto, o se arrienda, buen campo, 3.300 hectáreas, 9 potreros, excelentes alambrados, aguadas permanentes, monte, buena casa, buen galpón, bañadero de material, mixto, chacra, quinta, al lado de la estación, con embarcadero de ganado. Precio de venta $ 46 hectárea, y de arrendamiento $ 2.30 hectárea.

Produce más de $ 25.000 anuales. También se venden los ganados, Durham, muy buenos, majadas cruza Lincoln, en lotes a gusto del interesado, y cuatro manadas de yeguas, potrancas y potros. Pedir informes a José C. de Oliveira, Tacuarembó.— Sin corredores.

23-dic.11.

Entrada y venta de ganado en Tablada

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado de lanas

Mercado de Cereales

TRIGO

Frutos de barraca

AVISOS NUEVOS

VIDA SOCIAL

FESTEJANDO LA VICTORIA.— Se realizó ayer, en el gran salón de fiestas del Hotel Lanata, el almuerzo organizado por un núcleo de residentes brasileros en esta capital, para festejar la victoria de los Aliados, y también en honor del actual Encargado de Negocios del Brasil en ésta, doctor Bueno, con motivo de su reciente ascenso a consejero de Legación. Tomaron asiento en torno de una mesa adornada artísticamente, un núcleo de caballeros brasileros y uruguayos. Antes de comenzar el almuerzo, una excelente orquesta hizo oír los himnos Nacional, Brasilero y de los demás países aliados, que fueron muy aplaudidos por los concurrentes. La comida terminó en un ...

... la señorita María Mercedes González Caparro se vió muy visitada por sus amigas. Ello dió motivo para que su residencia de la calle Florida fuera centro, en las últimas horas de la tarde, de una bonita fiesta.

—En su residencia de la calle Andes los esposos Marín-Sánchez ofrecieron a las amistades de su hijita Beba, una encantadora reunión. Entre otras vimos a las niñas Ela de Lavandera, Sara y Aurora Durante, Beba y Bibí Laenz, Lolina y Tuca Michelini Comentino, Laura y Elena Scheloto, Nené Vallebona Olloniego, Mercedes y Orito Cappeti Barbieri, María Elena Bidegoray, Sarita Durán, Lica Uria, María Ester Fernández Vilamil, Rosina Payssé Reyes, Ruth y ...

... sus prendas con la de cualquier mercado de Europa, aún de aquellos, que más significan por el valor de sus encajes.—Una prueba de cuanto decimos, la constituye esa notable Exposición-Venta de las labores confeccionadas por las obreras del Patronato de la Aguja, que se inauguró en el Salón de la Liga de Damas en el Club Católico.—Hay allí cuanto puede concebir la imaginación femenina más caprichosa, en materia de bordados de las más diversas clases, de encajes, etc., etc.— Y todo, de excelente calidad y de mejor gusto.—Para las dueñas de casa, hay piezas de comedor, de cama, ropa blanca para señoras y señoritas y niñas, e infinidad de chucherías, tales como carpetas, cajas forradas, etc., etc., especiales para obsequios, por la modicidad de sus precios, en esta época de Navidad y Año Nuevo, en la que los regalos de buen gusto se imponen. Ayer de mañana, la concurrencia que afluyó al Club Católico fué mucha, y en su casi totalidad adquirió labores.—La Exposición permanecerá abierta de mañana, de 10 a 12, y de tarde de 3 a 6 1|2 hasta fines de mes.—La venta está a cargo de las Damas del Consejo del Patronato.

ESPECTACULOS AL AIRE LIBRE—

... zación solicitada por el Consejo de Medicina para prescindir de los plazos reglamentarios en la admisión a exámen de los estudiantes de la misma que, como practicantes de Medicina y Cirujía, salen para los distintos puntos de la República a atender los enfermos de grippe.

1914-1918

Años que parecen siglos para Alemania

Lo que predecía Guillermo II y cantaba un poeta!...

¡Qué lejos estamos de aquellos días de 1914 y 1915! Para Alemania parecen haber transcurrido siglos enteros. "Ahora vamos a convertirlos en polvo" — decía el Emperador el día 4 de Agosto de 1914. Y un poeta alemán cantaba poco después, glosando las palabras del Emperador:

"Nosotros, ¡oh alemanes!, destrozamos a un oso y desplumamos a un gallo. Ellos lo han querido. Sea así. Y sea de una vez para siempre. Los convertiremos en polvo. Acosamos al monstruo rugiente, al león ...

Asuntos escolares

Mundo universitario

Arte y Artistas

Guillermo Oberdan

El macadam de una calle

Junta de Subsistencias

Los créditos a Inglaterra y Francia

Entrevista ministerial

LA MALA SEMILLA CUNDE

POLICIA

Nota científica

Monumento á Varela

PREPARANDO LA INAUGURACION

...José Pedro Varela, ... del Boulevard Artigas y Avda. Brasil. Actualmente la Comisión Departamental ...

SABROSA COMO LA MIEL.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Huída novelesca del ex kaiser—Los alemanes tienen confianza por su seguridad en los aliados—Sir Frederick Smith prepara una memoria respecto a la libertad de los mares—Los desórdenes de Berlín y Colonia—Resultan muchos muertos y heridos—Parodia de suicidio de Guillermo—Manejos alemanes en Norte-América—Los franco-americanos entran en Aix-la-Chapelle—Las viejas llaves de Metz—El litigio Perú-Chile.

LOS MANEJOS ALEMANES

WASHINGTON, 10—Mr. Bielaski leyó ante la Comisión de Investigación del Senado nuevas cartas y expedientes del ex embajador de Alemania en esta, conde Bernstorff, en los cuales principalmente se daban instrucciones a todos los Consulados alemanes en Estados Unidos para ordenar a todos los obreros alemanes de abandonar las usinas que producían material de guerra con destino a los Aliados.

Interrogado respecto a la actitud de Hearst, Mr. Bielaski declaró:

"De todos los diarios norteamericanos los diarios de Hearst fueron los más favorables a Alemania y no existe ningún hombre en los Estados Unidos cuya actitud fué más amigable hacia Alemania durante la guerra que la de Hearst".

Esos expedientes revelan que Bolo Pachá estaba ya en relaciones con la Embajada de Alemania en Washington en 1914.

PAIS INDEPENDIENTE

EN LA ANTIGUA CAPITAL DE CARLOMAGNO

PARIS, 10 — Comunican de Aix la Chapelle (antigua Aquisgrán) anunciando que fuerzas francesas y norteamericanas entraron en esa ciudad ayer.

El general Degoutte, arengando a las tropas, recordó que Carlos Magno hizo de Aix la Chapelle una capital destinada para contener las invasiones germánicas.

El general Degoutte designa como gran culpable de la guerra al ex-kaiser, y dice que espera su inevitable castigo.

Luego se inclina delante de la tumba de Carlos Magno, bandera y símbolo del pasado victorioso de Francia.

Después las tropas francesas y norte americanas desfilaron ante un gentío considerable.

POR TURNO

PARIS, 10 — "L'Echo de Paris" dice que para contestar a la emulación de las diversas unidades deseosas de penetrar en Alsacia y Lorena así como en las provincias rhenanas, el Gobierno decidió proceder a los relevos en las provincias reconquistadas, de las tropas francesas que serán enviadas sobre las cabezas de puente en las regiones del Rhin y del Palatinado.

También en las esferas de la ocupación norteamericana las tropas serán igualmente relevadas ulteriormente por otras tropas.

ABSOLUCION QUE DEMORARA

PARIS, 10—"L'Echo de Paris" anuncia que un radiograma recibido desde abordo del vapor "George Wáshington", señala que el Presidente Wilson, habiéndose informado de que los ministros alemanes Ebert y Kurteisner intencionarían rogarle de trasladarse a Alemania, habría declarado:

"Serán necesarios al pueblo alemán largos años de penitencia para librarse de los crímenes cometidos y probar su sinceridad".

"Ningún norte americano, verdaderamente norte americano, puede pensar actualmente en trasladarse a Alemania, salvo siendo obligado por una obligación estrictamente oficial y en consecuencia declino toda sugestión al respecto".

Parece que el Presidente Wilson protesta contra los periodistas norte americanos que apesar de habérseles rehusado los pasaportes para trasladarse a Alemania intentan penetrar en ese país pasando por Suiza.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Problema laborioso

PARIS, 10—"Le Petit Journal" dice que en las entrevistas preliminares destinadas para tratar sobre el [illegible]

WILSON Y EL PAPA

ROMA, 10—"Il Messaggero" dice que se asegura que el presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, visitará oficialmente el día 23 del corriente al Sumo Pontífice y al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri. [illegible]

LAS TROPAS CHECO ESLOVACAS

CONFIANZA EN LOS ALIADOS

NO INTIMIDA A NADIE

AMBERES Y LA CUNARD LINE

LA LIBERTAD DE LOS MARES

LONDRES, 10—Sir Frederick Smith, Attorney General, [illegible] en Liverpool, [illegible] está ocupado [illegible] memoria para [illegible] respecto a [illegible]

[illegible]

HUIDA DEL ESTADO GUILLERMO

INCENDIO EN COLONIA

COMO EN LA COMEDIA

MEDIACIONES LIMITADAS

PROCLAMACION DE LIEBKNECHT

FORMACION DE NACIONES

[illegible] croatas y serbios, proclamó el día 4 del corriente su unión a Serbia con el rey Pedro y la regencia del príncipe Alejandro.

DELEGADOS DE GRECIA

ATENAS, 10—Según el diario "Eestia" los delegados de Grecia ante la Conferencia de Paz serían los señores Venizelos, Politis, Romanos y Corozel Ministro de Grecia en Roma.

La cuestión del Pacífico

ADHESION

BUENOS AIRES, 10 — Los residentes chilenos se reunieron ayer, proponiéndose enviar una nota de adhesión al Gobierno de Chile.

LA MEDIACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 — "La Nación", refiriéndose al ofrecimiento de la República Argentina para su intervención en el conflicto entre Perú y Chile, dice que parece que la fórmula que aceptaría el Gobierno de la Moneda consistiría en que la Argentina fuese amistosa intermediaria para las conversaciones futuras entre Chile y Perú respecto a la forma de realizar las disposiciones del Tratado de Ancon.

HUELGA DE OBREROS BOLIVIANOS

SANTIAGO DE CHILE, 10—En la Compañía Chilena de Huanchaca, ubicada en Bolivia, los trabajadores bolivianos se han declarado en huelga cometiendo desmanes.

En vista de esto intervinieron tropas del Gobierno de Bolivia, las que pacificaron todo, dejando en posesión de sus cargos a los empleados chilenos y restableciendo el orden.

Informaciones sudamericanas

DEL PARAGUAY

DEL BRASIL

EN HONOR DE COLOMBIA

DE LA ARGENTINA

DEL PERU

LIMA, [illegible] ha [illegible]

—Han sido clausuradas las sesiones extraordinarias del Congreso. No se ha resuelto lo referente a la nueva convocación a sesiones.

LIMA, 10—El Presidente de la República y su esposa, obsequiaron con un banquete al señor Augusto de Alencar, Ministro de Brasil, quien partirá para Río de Janeiro en la semana próxima.

—Ha sido nombrado vocal de la Corte de Justicia de Cuzco el doctor Rafael Paredes.

Entre socialistas

BUENOS AIRES, 10—El Comité Ejecutivo del Partido Internacional se dirigió telegráficamente al Partido Socialista de Norte América, manifestándole que reclama de él el mantenimiento de las relaciones e iniciativas sobre el Congreso Obrero Americano con exclusión de todo otro partido argentino.

—Ha comenzado ya el movimiento de viajeros hacia Mar del Plata anticipando al verano de casi un mes.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Poblaciones que piden su incorporación a Bélgica

Emocionante ceremonia en Colmar—Entrega de la cruz de guerra a Melle. Preiss

En Vologda fueron fusilados trescientos oficiales

Jorge V regresa a Inglaterra de su viaje a Francia

En Bélgica

UN PLEBISCITO

BRUSELAS, 11—El director de las minas de zinc de la Vieille Montagne telegrafió al rey que la población del Moresnet desea relizar el plebiscito para ser reunida a Bélgica.

CADUCIDAD DE UN GRAN DUCADO

BRUSELAS, 11 — Los luxemburgueses reclaman la devolución de Luxemburgo [illegible]

PEDIDOS DE BELGICA

Francia

POINCARE Y CLEMENCEAU EN COLMAR

DE LA VOLUNTAD SOBERANA

[illegible] más calurosas felicitaciones por haber escapado al cobarde atentado dirigido contra V. E.

Me regocijo de que no hayáis sido herido."

MISION ESPECIAL A POLONIA

LONDRES, 11—La "Agencia Havas" ha sido informada de que Inglaterra envía a Polonia una misión para hacer un informe a la "Entente" sobre la situación de ese país.

LONDRES, 11—Según Mr. Churchill [illegible]

EL AVANCE AMERICANO

De Alemania

EL EX KAISER ANTE UN TRIBUNAL

DIARIOS BAVAROS OCUPADOS POR LOS SPARTACUS

HUIDA DE LOS DUQUES DE BRUNSWICK

SAQUEOS EN FRANCFORT

ESCUADRA ESPERADA

REGRESO DE TROPAS

Inglaterra

DE REGRESO

GRATA IMPRESION

TELEGRAMA DE FELICITACION

Polonia

INDEPENDENCIA DE POLONIA

LONDRES, 11 — El gobierno polaco envió una misión para notificar a las naciones aliadas la independencia de Polonia.

Rusia

FUSILAMIENTO DE OFICIALES

LONDRES, 11 — Una comunicación de Petrograd anuncia que en [illegible]

Turquía

DESTACAMENTO ATACADO

Instrucción Pública

Romerías españolas

VIDA FEMENINA

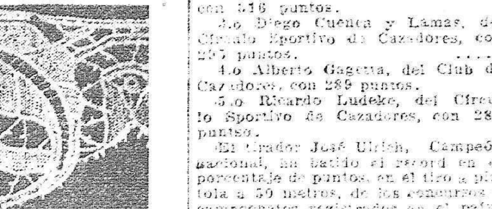
Los encajes

Hablaremos, hoy, señoras, de los puntos de encaje, por ser él complemento de la habilidad femenina. Podemos dividir los encajes en dos clases, por decirlo así: los encajes hechos a la aguja y los encajes hechos con bolillos.

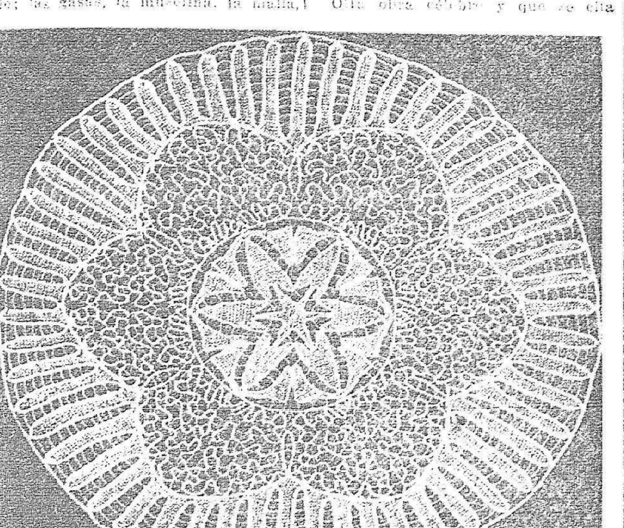
El origen de los encajes a la aguja se confunde con el origen del bordaje; las gasas, la muselina, la malla, [illegible]

Más tarde se cita como obra de fama universal el vestido que el año 1859 envió a la Exposición de París la fábrica de Alenzón; se estimó en 200.000 francos y lo regaló Napoleón III para la emperatriz Eugenia, que más tarde lo transformó en roquete para ofrecérselo al Papa.

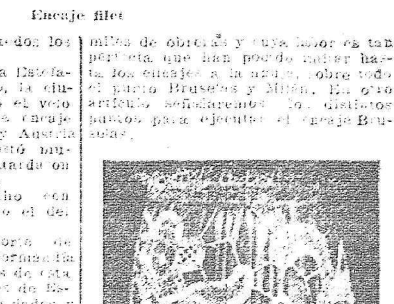
Otra obra célebre y que se cita [illegible]

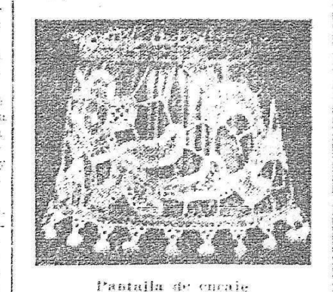


Encaje filet



Encaje Princesa

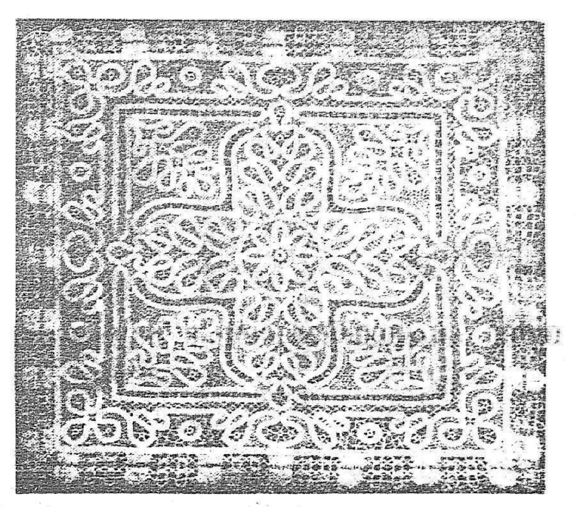




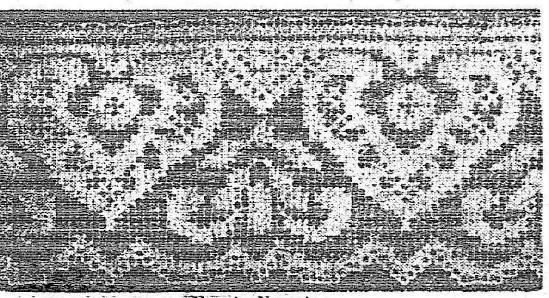
Pantalla de encaje

[illegible] bonita industria. Los encajes de España son también muy apreciados y han tenido, como todos, sus épocas de gran boga.

Cataluña y la Mancha han sido, y siguen siéndolo todavía, las comarcas más productoras de este primoroso labor. Otro centro importante de producción [illegible] de encajes hechos con bolillos es Cantú, pequeña ciudad de Italia, donde trabajan [illegible]



Encaje Renacimiento



Encaje Venecia



Encaje Milán

[illegible]

Deportistas y deportes

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Resoluciones adoptadas

Anoche celebró sesión la autoridad [illegible] del deporte, presidiendo el acto el doctor Juan Blengio Rocca.

—En primer término se aprobó sin observaciones el acta de la sesión anterior.

—Se resolvió que el match internacional con los rosarinos se juegue el domingo en el Parque de los Aliados. Actuará de juez el señor [illegible] y lineaman el señor Macció. Hora de comienzo: 16 y 15.

—El formulario del match Nacional-Universal fué aprobado.

—Enseguida el Tribunal que [illegible]

ERNESTO MELIANTE

[illegible]

UN DESAFIO

Recibimos y publicamos:

Señor cronista de la sección Deportes de EL SIGLO.—Le agradezco la publicidad del siguiente desafío:

En nombre de mi representado, el boxeador de peso [illegible] [illegible] desafío al señor José Nocelli para realizar un match de box a 10 rounds. [illegible]

MATCH FIRPO-PRIES

RESULTADO DE PARTIDOS

ATLETISMO

TURISMO

PELOTA

TIRO

BOXING

LOZA-FERREIRO

CIRCULO GARDEN SPORT

CONCURSOS Y PRONOSTICOS

PEDESTRISMO

SKATING

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 15

EL HANDICAP

LOS CABALLOS FEROCES

GENTE BIEN

[illegible]

números uno y seis correspondían a Tolbiac y a Grey... que no corrían! Y en una rueda se festejó la hazaña.

Esta es, en pocas palabras, la anécdota que nos ha venido a contar una persona que nos merece el mejor de los conceptos. Pero conviene hacerla conocer, aunque sea con el anónimo ... ese respecto... para que sepan ciertos procedimientos, y para que algunas pobres gentes se precavan contra ellos.

DOS CARRERAS SIN LLENAR

El programa de la reunión próxima no pudo llenarse anoche íntegramente, y de las seis carreras restantes, una resultó con solo seis anotaciones.

¿Qué pasa? ¿Es que las caballerizas reservan sus pupilos para Enero? ¿O ha sido uno de esos fenómenos que sucede, cuando parece que una extraña conjuración decide a todos los interesados a postergar el mismo día las anotaciones?

ANTUCO

El pupilo del stud Migueleto,— cuya defección en el clásico ganado por Stag debe atribuirse en buena parte al estado de la pista,—reaparecerá en público el 6 de Enero próximo, en los 2300 metros del Premio Buenos Aires.

Don Santiago Morales espera presentar para entonces a su futuro crack, en la plenitud de la forma.

SWEET HEART

Vera, por Le Samaritain y Diadema, adquirida recientemente en Palermo en donde ha tenido alguna figuración, y que en Maroñas entrena Augusto Oller, ha sido rebautizada.

En adelante, la hermana entera de Haráclito pasará a llamarse Sweet Heart, es decir, corazón dulce, con el que esperan tener la suerte de su lado en las carreras que dispute.

Que no resulte como aquella White Heart, que era un fenómeno... de mañana.

La reunión del 15

LOS PREMIOS REMATE Y PETARDO

Estas dos carreras que ayer no se llenaron han quedado resueltas en la forma que sigue:

PREMIO REMATE — 1500 metros

Risolette, $ 600, 52; Incrédulo, 400, 51; Makura, 400, 50; Flor, 400, 46; Blast, 400, 45; Hondonada, 300, 44.

PREMIO PETARDO — 1300 metros

Nichevo 56 kilos, Chichón 56, Seductor 56, Shark 56, Arkangel 56, Hag to Hag 54, Makura 54, Pyra 54, Queen of Heart 54, Patota 54, Garufa 54, Creusot 53, Palma 51.

TURF ARGENTINO

CARRERAS POR SUMAS GANADAS

Premio Simombach—1.600 metros

A los inscriptos en esta prueba, a disputarse en el hipódromo Argentino el próximo domingo, les corresponde el siguiente peso:

Hydre, pesos 12.125, 57 kilos; Cyllenita, 11.850, 57; Vidalita, 10.700, 56; Royal Dream, 9.550, 55; Fourire, 9.175, 54; Bruges, 8.500, 53; Patrie, 8.000, 53; Leña Seca, 7.850, 53; Pomaré, 4.100, 49; Lucania, 4.000, 49; Royal Maid, 3.300, 48; Triestina, 2.130, 47.

PROGRAMA CLASICO DE 1919

Ya se encuentran a disposición de los interesados, que podrán reclamarlos en la secretaría de carreras del Jockey Club, los formularios conteniendo las condiciones de las pruebas clásicas a disputarse en Palermo en la temporada próxima, habiéndose fijado la fecha del viernes 27 del corriente, a las 12 m. para la apertura de cartas.

Creemos conveniente agregar que las condiciones generales del referido programa clásico son exactamente iguales a las de este año.

AVENTURERA

Esta defensora del stud Gran Muñeca, que en tan buen estilo obtuvo su primer triunfo, disputará el jueves próximo el premio Royal Dream, dirigida por el jockey Domingo Tortorolo.

STUD PAJONAL

Los representantes de esta caballeriza, que cuida el entrainuer José Bentancourt, por razones que dimos en su oportunidad, serán puestos en estos días al cuidado de su colega Tomás Conde. Nos parece una designación muy acertada.

El citado profesional se hará cargo de Berthier, Cimarrón, Alcornoque y un dos años hijo de Druid.

ADJUDICACION DE PESOS

Para la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente adjudicación de pesos:

Premio Last Reason—2.000 metros

Escorpión 62 kilos, Bala Rasa 53, Conjurado 54, Don Radl 51, Turpin 51, Magneto 50, Araña 49, Lidiador 46, Alsaciano 46, Snob 46, Broquel 43.

Premio Fachinero—1.600 metros

Glotón 59 kilos, All Eyes 56, Crocus 55, Fortune 54, El Intrépito 53, Bujel 51, Irrisión 50, Brisk Up 50, Arimán 50, Falerna 48, Radieux 47, Briand 46, Cigale 44, Hydre 42.

Premio Colibrí—2.500 metros

Saint Emilion 60 kilos, Florilegio 57, Bis 57, Sin Rumbo 55, Cracker 55, Rusante 50, Chapel 49, All Eyes 48, Datilero 48, Crocus 48, Cavador 48.

FAROLERA II

Esta potranca del stud Montiel ha realizado grandes adelantos en su preparación y según se nos informa reaparecerá el próximo domingo en los 1.000 metros del clásico General Alvear, donde tiene muchas probabilidades de adjudicarse la victoria.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que tendrá lugar el jueves próximo en el hipódromo Argentino:

Primera carrera—1600 metros
A las 2.30 p. m.

Irishboy 57, Aviador II 55, Rey Mago 55, Librón 55, Tanguero 54, El Plumitas 53, Caburé 52, Tony 52, Challapine 49, Bernadotte 49, Machaso 49, Royal Bird 48, Proyector 47, Calibre 46, Zorzaillo 46, Pegu Fuerte 45, Mugalhaes 45.

Segunda carrera—1500 metros
A las 3 p. m.

Jumana 56, Yavi 56, Purapurada 56, Cartulina 56, Gronne 56, Josefa 56, Bi and Black 56, Timaró 56, Quichuas 56, Humber 56, Aurora Boreal 56.

Tercera carrera—1.100 metros
A las 3.30 p. m.

Lastpool 56, Patorio 56, Barabuelo 56, Pollito 56, Sal 56, R. First Son 56, Best Chief 56, H. Place 56, Ibirugo 56, Marisco 56, Mouserrat 56, Fresquito 56, Amarette II 56.

Cuarta carrera—1.600 metros
A las 4 p. m.

Fortunata 54, Tarja 58, Hydre 47, Cyllenita 45, Wilds 45, Vidalita 44, Bruges 42, Patrie 42, Fourire 40.

Quinta carrera—1.500 metros
A las 4.30 p. m.

Trieca 56, Virginia 56, Javeline 56, Step Girl 56, Pasaplata 56, Marete 56, Madrugadora 56, Diosa Nueva 56, Más a Tierra 56, Snob 56, Aventurera 56.

Sexta carrera—1.500 metros
A las 5 p. m.

Malagueño 56, Jack 56, Alsaciano 56, El Temerario 56, Maldiche 56, Elgir 56, Aduar 56, Toté XII 56, Truano 56, Tanguero 56, Los Olmos 56, Paso 56.

Séptima carrera—1.600 metros
A las 5.30 p. m.

El Timoreto 57, Brisk Up 50, G. French 50, Sable 50, Radieux 47, Dominguero 44, Irishboy 44, Romano 44.

Octava carrera—2.500 metros
A las 6 p. m.

Humbertito 57, San Luis 55, Kronsdorf 55, Isleño 53, Fiador 50.

GARONNE

El jueves próximo debutará en la segunda carrera esta potranca del stud Don Gonzalo, y si responde a sus ejercicios preparatorios, debe dar fácil cuenta de todo el grupo.

Garonne anda un poco menos que Borgoñe, pero, con eso y todo, creemos que corre lo suficiente para batir a Jumana, Yavi, Humber, Cartulina y demás celebridades.

BOGATYR

Es el único tres años debutante que figura para la reunión del domingo próximo. Se trata de un hijo de Charming y Lydia, del entrainuer Emilio Ridella.

BOTAFOGO

¿Qué destino tendrá el crack?

Terminada la campaña del gran caballo, ahora falta conocer qué destino ha de tener. En los treinta días que lleva de reposo se ha puesto hermosísimo y dentro de una semana más llamará la atención de quien se aproxime a observarlo, ya más lleno y casi desconocido.

¿Irá Botafogo a uno de nuestros haras? ¿Se lo reservará el señor Alvear? ¿Correrá aun el año próximo?

La posibilidad de que el señor Diego de Alvear montase un haras, aprovechando las pocas yeguas de su propiedad, adquiriendo otras y aceptando pedidos de monta, han desaparecido, desde que no ha manifestado que en forma alguna se resolvería en ese sentido, por muchas razones, y como principal que prefería continuar como hasta ahora de comprador.

En cuanto a si correrá o no el año próximo, creemos que depende de los intereses que existen por el caballo, los cuales podrían adquirirlo de un momento a otro.

Como ya hemos informado en más de una oportunidad, los probables compradores son el haras Chapadmalal y el Ojo de Agua, pero con muchas más probabilidades a favor del primero.

El señor Villanueva lo ha visitado a Botafogo en distintas oportunidades y sabemos que el señor Martínez de Hoz en esta última semana ha estado observando detenidamente al hijo de Old Man en la caballeriza.

Si la operación se realiza, el señor Alvear, no ha de aceptar que el caballo continúe corriendo y en caso contrario, se tiene tiempo en la caballeriza para pensar qué es lo que se hará.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Las operaciones bursátiles tuvieron ayer la misma actividad que en el día anterior.

El empréstito de Conversión que abrió a 88.50 mejoró de 10 centésimos cerrando con cierta firmeza a 88.60.

Los títulos hipotecarios serie R repuntaron también y de 97.50 en que quedaron en la primera rueda lo hicieron en la segunda a 97.60.

La deuda interior mejoró sus precios y cierra con firmeza a 97.70.

En resumen, todos los papeles cotizados en la bolsa se mantuvieron firmes, siendo de esperar que esta situación continuará, por más que existe gran espectativa en los centros financieros por el proyecto del Ejecutivo de emitir tres millones de pesos, con un interés de 6 1|2 o|o. para cubrir el déficit existente en el presupuesto del Estado.

Montevideo, Diciembre 10 de 1918.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.565 para mañana. . . . 88.60 %
932.50 idem idem . . . 88.50 "
932.50 idem idem . . . 88.60 "
932.50 idem idem . . . 88.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.500 para mañana. . . . 97.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.000 al contado. . . . 97.50 %
5.000 para Enero . . . 96.50 "
5.000 para Enero . . . 96.50 "
5.000 para el 16. . . . 97.50 "
1.000 para mañana. . . . 97.50 "
1.000 para mañana. . . . 97.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 5.000 para mañana. . . . 96.40 %
$ 5.000 para mañana. . . . 96.40 %
1.000 idem idem . . . 96.40 "
2.000 idem idem . . . 96.40 "
1.000 al contado. . . . 96.40 "
1.500 para mañana. . . . 96.50 "
5.000 al contado. . . . 96.50 "
5.000 para el 11. . . . 96.50 "
2.000 para mañana. . . . 96.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana. . . . 67.40 %
2.350 idem idem. . . . 67.40 "
2.350 idem idem. . . . 67.40 "
4.700 idem idem. . . . 67.40 "
4.705 para Enero. . . . 68.00 "
1.880 para mañana. . . . 67.60 "

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para Enero. . . . 67.80 %

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para el 20. . . . 88.90 %

Deuda O. Públicas y Conversión 1918

$ 1.000 para mañana. . . . 94.70 %

Deuda Interior 1916

$ 1.200 para mañana. . . . 99.60 %
2.000 idem idem. . . . 99.60 "
1.000 idem idem. . . . 99.70 "
8.000 idem idem. . . . 99.70 "
1.500 idem idem. . . . 99.70 "
2.000 idem idem. . . . 99.70 "
1.000 idem idem. . . . 99.70 "
1.000 idem idem. . . . 99.70 "
5.000 para el 12. . . . 99.70 "
5.000 para mañana. . . . 99.73 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana. . . . 98.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000 para mañana. . . . 97.50 %
4.000 idem idem. . . . 97.60 "
1.000 idem idem. . . . 99.60 "
5.000 idem idem. . . . 97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 3.000 para mañana. . . . 96.50 %
3.000 idem idem . . . 96.50 "
3.000 idem idem . . . 96.50 "
6.000 idem idem . . . 96.50 "
2.000 idem idem. . . . 96.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Cédulas Ley 8172, 102.30.
Id id 9155, 1.a serie, s|c.
Id id 9155, 2.a, 99.40.
Id id 9155, 3.a, 99.80.
Id id 9155, 4.a, 99.60.
Id H, 103.80.
Deuda Mendoza 90.
C. Argentino 1905, 88.90.
Pavimentación Semestral, 84.
C. Argentino 1911, 87.
Certificados Municipales, 99.10.
5 o|o, 2.a serie, 75.
Caminos Ados., 86.
San Nicolás, 27.30.
Arenera Vizcaíno, ords.. 91.50.
Argentina Fáb. Papel, 62.50.
La Ibero-Platense, ords., 68.
La Mendieta, 111.
Argentina Edificación, 68.
Smithfield, 6.50.
Argentina Pesca, 48.
Sansinena, 269.
Astra, 82.
P. Sastre, 3.66.
Banco Francés, 59.
Banco Galicia, 98.
Banco Popular Argentino, 29.
Banco Francés, Bonos, 91.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 5|16	59 11|16
Francos	6.515	6.445
Francos (Amberes)		6.445
Francos (Suiza)		5.695
Liras		7.405
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.885
Pesos americanos		84.60

Banco Popular

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 3|8	59 3|4
Francos	6.52	6.45
Francos (Amberes)		6.45
Francos (Suiza)		5.70
Liras		7.41
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.89
Pesos americanos		84.50

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres	60 1|4	60 3|8
París	6.52	6.48
Suiza	—	—
Génova	7.59	7.55
Madrid	5.93	6.—
Nueva York	83.50	83.30

Cambio sobre Río de Janeiro

20.300.

Cambio de Río-Londres

13 11|16.

Cambio sobre Buenos Aires

Comprador: $ 3.6.
Vendedor: $ 1|2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 a 7 %
Cauciones	5 a 6 %
Redescuentos	4 a 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 a 8 %
Cauciones	5 a 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, 99.567.193.173 pesos oro sellado.

Circulación: 1.154.456.054.75 pesos moneda nacional.

El cambio en Nueva York

En Nueva York, se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.75 3|4.

Sobre Londres se giró en París a 26.43.

Sobre París, en Londres, a 25.97.

Sobre Génova, en París, a 85 1|4.

El mercado de Londres

LONDRES, 10—Debido a la política del gobierno, que tiende a la nacionalización de las vías férreas, los títulos de los ferrocarriles ingleses estuvieron firmes en los últimos días.

—Es objeto de comentarios el alza experimentada por las acciones de la Compañía Harrods. Atribúyese ese repunte al informe del presidente de aquella sociedad, relativo a la prosperidad de la Argentina.

Ocupándose de estos hechos, la prensa inglesa dice, que si bien el mercado londinense continúa sin tendencia fija, la situación financiera puede considerarse, en su conjunto, como buena.

La tasa del interés en el próximo año, dependerá principalmente de la iniciativa de los gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Predomina la opinión de que dichos gobiernos deben oponerse a una rebaja excesiva del interés y las consiguientes especulaciones, y es además necesaria una acción común para normalizar gradualmente el mercado del crédito y el comercio en general, procurando al mismo tiempo que se produzcan los menores disturbios financieros y sociales posibles.

Mercados monetarios

PARIS, 10—Hoy se cotizó la renta francesa, de 2 o|o, a 62.90.

LONDRES, 10—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 3 9|16 por ciento.

PARIS, 10—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

BERLIN, 10 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 10 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

De la Argentina

BUENOS AIRES, 10—La semana que terminó se ha señalado, como las anteriores, por la paralización que reinó en todas las transacciones comerciales, industriales y financieras.

Esta situación se debe a la expectativa ocasionada por el convenio en trámite para la colocación de la cosecha mediante un préstamo de 200 millones de pesos oro a los gobiernos aliados.

Influye también para ese estado de cosas, el proyecto de impuesto sobre la renta, cuya discusión se ha pedido fuera aplazada.

Apesar de esos inconvenientes y el no menor interés que despierta la conferencia de la paz, y especialmente por la parte que fijará para el intercambio, hay motivos para esperar que en el Río de la Plata no trascurrirá mucho tiempo sin que los negocio srecobren la misma actividad e importancia que tenían antes de la guerra.

Fueron exportadas durante la semana pasada 59.715 toneladas de cereales y lino. En trigo y maíz los precios subieron 10 centavos.

De lanas salieron para el exterior 8.965 fardos, con aumento de 3.618; las existencias en el Mercado Central de Frutos aumentaron 2.834.000 kilos.

Los frigoríficos despacharon 144.158 cuartos vacunos y 58.919 reses de ovinos, cantidades que acusa disminución de 13.700 cuartos y aumento de 14.821 reses, respectivamente. Entraron en Tablada 38.093 animales lanares y en Liniers 37.098 vacunos. Para los primeros, el mercado desmejoró debido a que tenía demasiados elementos para satisfacer la demanda, cada vez menos interesada, que logró imponer baja en los precios. En cuanto a las haciendas vacunas, por el interés y actividad de los frigoríficos, que estimularon el consumo, fueron realizadas en condiciones favorables, esto es, con facilidad, a precios firmes y con alza.

Las cuatro principales empresas ferroviarias percibieron del tráfico 446.000 libras esterlinas, o sean 23.000 más que en la semana precedente.

..Ascendieron a $ 2.366.000 las recaudaciones de la aduana, contra pesos 2.208.000 en la penúltima semana.

El último estado de la Caja de Conversión señala una existencia en metálico de $ oro 379.032.642.73, incluso bonos por depósitos en las legaciones, importe de 99.567.193 pesos oro; circulación general, pesos moneda legal 1.154.456.054.75, cantidades todas que en la semana no se modificaron.

En los cambios sobre el exterior se operó regularmente, bajo tono muy sostenido, para quedar los tipos, con alza de 1|16 sobre Inglaterra, de 0.3 sobre España y de 0.4 sobre Italia.

Las ruedas bursátiles tuvieron movimiento de $ 6.267.900 con valores de orden oficial, y 58.114 acciones de empresas particulares, indicando las respectivas secciones, aumento de pesos 1.710.480 y 30.015 acciones. Se produjeron 35 repuntes y 9 descensos correspondientes a los títulos de renta, diferencias en alza por 16.75 puntos, y en baja por 1.20. Con acciones, las variantes del cierre, a favor representaron 72.05 puntos, contra descensos por 13.60.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 6.256, casa calle 8 de Octubre 2340, de 273 metros.

$ 25.312, campo en Palomas, 3.a sección del Salto, 533 hectáreas.

$ 2.000, casa calle Colorado 1711, de 282 metros.

$ 1.500, terreno en Piedras Blancas, Barrio Bolívar, 2.139 metros.

$ 1.000, terreno en la calle Canelones, 18.a sección, 173 metros.

$ 1.500, finca en el Camino Larrañaga, 279 metros.

$ 1.760, casa en la calle Guaná, 134 metros.

$ 11.300, casa calle Maldonado 2136, de 221 metros.

$ 1.500, casa calle Lisboa 76 (Aldea), de 320 metros.

$ 6.350, casa en la calle Cerro Largo 1521, de 145 metros.

$ 1.324, casa en la calle Municipio 2685, de 54 metros.

$ 2.150, casa en la calle Santa María, 67 metros.

$ 2.300, casa en la calle Melo, 122 metros.

$ 7.127, terreno en la calle Agraciada, 755 metros.

HIPOTECAS

$ 2.000, al 10 o|o anual; 700, al 12; 20.000, al 9 o|o.

Entradas de ultramar

"Benavente"—

Vapor procedente de Río Janeiro entrado el 9 de Diciembre y fondeado en antepuerto. Consignado a Lloyd Brazileiro.

Carga de Río Janeiro

Eugenio Juliem, 4 rollos de cuerda.

Luis Salvo, 8 fardos piolín, 9 sacos goma.

J. Restelli e hijos, 5 cajones de goma.

Carga de Río Grande

Enrique Bonelle, 90 bult. escenar. teatro.

Banco Londres Brazil, 1 paq. billetes loter.

Carga de Pelotas

B. Presno y Compañía, 1 bult. de muestras camas, 1 cajon muestras.

Carga de Victoria — Trasbordo del vapor "Ceara"

A la orden, 100 sacos de café.

Carga de Pernambuco

Cardozo y Compañía, 300 sacos de azucar.

Carga de Bahía

Mateo Brunet y Compañía, 50 sacos de café.

Antonio Vivo y Compañía, 100 id idem.

Portella Sexto y Compañía, 200 id id.

C. Bellmunt Golorons, 2.000 id azucar.

Mateo Brunet y Compañía, 4.000 id id.

Carga perteneciente al vapor noruego "Bjornefjord" de N. York

Williams y Compañía, 8 piezas de madera dura 5 id id. 39 id id id.

Vapor noruego "Skogstad", de Gibraltar.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Lodoner", para San Vicente.

Vapor griego "Theofano Siderides", para Gibraltar.

Vapor inglés "Bredieffe", para Río Janeiro.

Vapor noruego "Bongston", para Bergen.

Vapor italiano "Massaniello", para Génova.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Pascual Amato"—

Paylebot argentino procedente de Buenos Aires entrado el 9 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Compañía Swift de Montevideo, 2.200 atados duelas para cajones.

"Amanda Primera"—

Paylebot argentino procedente de Buenos Aires entrado el 9 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Swift de Montevideo, 1392 bult. mad. para cajones.

Carga en tránsito para el Brasil

Swift de Montevideo, 3.750 bolsas sal.

"Diana"—

Balandra nacional procedente de Santa Lucía entrada el 10 de Diciembre y atracada al Mercado de Frutos. Consignada a Luis Parma.

A la orden, 468 bolsas de maíz.

"Reina Negra"—

Balandra nacional procedente de Santa Lucía. Entrada el 10 de Diciembre y atracada al Mercado de Frutos. Consignada a Luis Parma.

A la orden, 311 sacos de maíz, 65 sacos de trigo.

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires entrado el 10 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Armour, 200 cajones de leche, 60 id ciruelas.

Carmona Hnos., 4 fardos medias, 2 cajones hevilla.

A. Carril y Compañía, 10 tambores tintas.

Compañía Telefónica, 2 cajones de accesorios.

Usina Eléctrica, 1 id medidores.

A. y González, 1 id puas.

Barry, 1 id óxido de zinc, 1 id metal 8 Hos agua oxigenada.

Maclean Stapledon, 1 carrito de mano.

P. Chaubat, 2 baules de confecciones, 1 balija id, 1 baul id.

Cervecería Montevideana, 4 cajones cápsulas.

J. Gómez, 2 yeguas en pié.

A. Domino, 220 bultos fruta y verdura.

J. Broga, 200 id id id.

N. Oliva, 136 id id id.

A. Nocceti y Compañía, 47 id id id.

S. Delleplane, 310 id id id.

A. Bengoechea, 129 id id id.

Bernini y Compañía, 78 id id id.

Nocetti y Compañía, 80 id id id.

Fernández y González, 105 bolsas de papas.

Carnelli y Compañía, 200 id id.

Peluffo Hnos., 200 id id.

Peluffo y Compañía, 300 id id.

J. González, 131 bultos fruta y verdura.

"Holanda"—

Vapor nacional procedente de Asunción entrado el 10 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado, a N. Mihanovich Limitada.

Carga de Asunción

Miguel Zalacain, 100 fardos de tabaco.

Portella Sexto y Compañía, 140 id id.

Oneto Vignale y Canale, 75 bolsas yerba, 102 id id.

Juan Pons, 652 atados de varillas de madera dura.

V. García Nicolini y Compañía, 6.023 atados de varillas madera dura, 64 vigas de madera dura.

Pons Hnos y Soza, 17 rollizos de madera dura.

Carga de Pilar

Pons Hnos y Soza, 67 piezas de madera dura, 105 id cedro.

"Porvenir"—

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía entrado el 10 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden 4 bolsas lana, 511 id maíz, 128 id trigo.

"Porvenir"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires entrado el 10 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a N. Mihanovich.

Galimberti y Compañía, 81 tanques alcohol.

Compañía General de Fósforos, 200 fardos carton con forro, 50 id papel cromo para obras.

Vidovich y Hnos., 50 caños de hierro galvanizado.

A la orden, 2.115 bolsas de arroz con cáscara, 200 id id id.

Carga de Buenos Aires en tránsito para Santa Anna (Brasil)

Armour del Uruguay, 1 bulto de manometros, 1 auto omnibus, 1 cajon herramientas 1 bulto cortinas.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", de Buenos Aires.

Vapor argentino "Holanda", de Asunción.

Vapor nacional "Heraldo", de Buenos Aires.

Vapor argentino "Fulton", de Carmelo.

Balandra nacional "Diana", de Santa Lucía.

Paylebot nacional "Porvenir", de Santa Lucía.

Paylebot nacional "Joven Martín", de Carmelo.

Paylebot argentino "Enrique Graffigna", de Buenos Aires.

Salidas de cabotaje

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", para Buenos Aires.

Vapor nacional "Progreso Villa Pilar", para Buenos Aires.

Vapor argentino "Rápido", para Buenos Aires.

Vapor inglés "Auselsu", para Buenos Aires.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", para Buenos Aires.

Vapor noruego "Skogstad", para Buenos Aires.

Paylebot nacional "Nuevo Colombo", para Dolores.

Paylebot nacional "Don Rafael", para Buenos Aires.

Paylebot argentino "Ercolano", para Buenos Aires.

Paylebot nacional "Pablo", para Puerto Flores.

Paylebot nacional "Livorno", para Santa Lucía.

Paylebot nacional "Modesto" para Santa Lucía.

Paylebot nacional "Artesano", para Salto.

Paylebot nacional "Legnano", para Santa Lucía.

Barca noruega "Canterbury", para Buenos Aires.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "Port Deninson" para Marsella por H. Caufliez 143 fardos cueros lanares con 69.281 kilos.

Vapor "Cabo Corrientes" para Buenos Aires por J. Mailhos 26 cajones tabaco con 1.900 kilos por Faggione y Compañía, 3 fardos frazadas por E. Barth 4 cajones electricidad y 6 bultos transformadores por A. Vivo y Compañía 37 fardos residuos de tabaco con 7.300 kilos.

Resguardo Dársena 1

Vapor "Donostia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 64 fardos lana sucia con 28.788 kilos, 265 sacos alpiste con 65 kilos cada uno y 2.j98 cueros vacunos secos con 28.820 kilos.

Resguardo Victoria

Vapor "Massaniello" para Génova por Frigorífico Artigas 220 tercerolas sebo con 44.172 kilos.

Resguardo P. Lobos

Vapor "Malte" para Havre por Compañía Swift 2.646 cuartos vacunos delanteros congelados con 180.032 kilos y 1618|4 vacunos traseros congelados con 110.773 kilos.

Vapor "Benalla" para Inglaterra por Compañía Swift 1141|4 vacunos delanteros congelados con 88.217 kilos y 153|4 vacunos traseros congelados con 11.876 kilos.

Dirección G. de Aduanas

DESPACHO

Secretaría Judicial. — Trámite — Agustín Cantonett, Carlos Dobal, Christophersen Hermanos, barca rusa "Windsor Park", Luis Cambarrére y C.a (art. 5.o), Sobrino y Varela, Lloyd Brazileiro, vapores "Bocaina" y "Miranda"; Ricardo Puga, detención de una valija con drogas.

Interlocutorias — Compañía Nacional de Lanchajes lanchas N.os 184 y 188; Delfino Hnos.

Definitivas — Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich). Lda., paylebot "Avispa"; Vecino y Compañía; Saúl Durante (contrabando); Starico y C.a.

Secretaría General. — Trámite — Ferrocarril C. del Uruguay carpeta 86 F. 1917; Ventre, Gavoso y C.a, id. 64 V. 1918; P. Bordes, id. 65 B. id; Nicolás Mihanovich, id. 91 bis M. id.; Julia Sordolli de Ríos Silva, id. 150 S. id.; Santiago Scoseria id. 130 S. id.; Compañía Swift de Montevideo, id. 92 bis, 65, 95 44 id.;

William Cooper y Nephews, id. 40 W. id.; Pedro Ferrés y Ca, 31 gis F. id.

Despachos judiciales

Día 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, Bustos

Trámite judicial — C. Bellini Hernández con sucesión J. Antúnez Maciel cobro de honorarios.

Trámite administrativo: — Libertades condicionales tramitadas: 25. Don A. Floro Husime solicita se le expida un certificado. Relaciones correspondientes a Noviembre: Instrucción 1.o, Hacienda, Durazno, Florida, Salto (D), Minas Artigas y Treinta y Tres: Depósitos judiciales. Minas, Paysandú (D), Rocha, Salto (D) y Soriano: Causas criminales en estado de sumario. Instrucción 1.o, Paysandú (D), Rocha, Maldonado, Minas y San José: Expedientes al despacho para sentencia. Maldonado y Minas: Movimiento habido en sus oficinas.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 2, id rubricados: 2, Expedientes pasados a estudio judiciales: 3, id administrativos: 1, Legalizaciones: 8, Oficios librados: 10, id recibidos: 5, Relaciones quincenales recibidas: 11, Expedientes entrados administrativos: 6.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — I. Latorre con F. Fordecio, Smith y Compañía concordato, S. Sobrino Maderos investigación de paternidad y petición de herencia, E. Trelles con el Estado, D. Mello Layera y otros investigación de la paternidad. E. Castro con R. Harispuro. R. Cleritetti con C. Masciochi, tres en causas criminales por el delito de homicidio, una por falsificación.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Souza de Rodríguez A. solicitud, Marenco y Hno. G. con J. Lucian, Fariña M. disenso, García J. con Urta y Compañía, Sosa M. L. con la testamentaria de J. García Mayor, Fornelo E. con T. Dalmao o I. C. Cardoso, Un oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Laviña B. y otros con E. Laviña, Galicia O. con el concordato de F. Vázquez Cores incidente, solicitud de retiro de interventor C. E. Gardey, cuatro en causas criminales.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — B. A. Barrere con C. García, J. Balboa, B. Pazos y Compañía, F. Amato con F. Pünsico, S. Gómez y Duret con P. Bottero, J. M. Aubriot y Compañía con F. Scala de Pozzolo, C. Sabaté concurso, A. Peña con L. Macedo, Maggiolo Hnos. con L. Bozzetti, J. Serralonga con Di Landro y Compañía, F. A. Mato con J. Bianchi, F. Rocco y Compañía con U. Aguiar, F. Rocco y Compañía con P. Morás, Peluffo y Compañía con J. Martins, Viña y Mussio matrícula, Trabucati y Compañía con J. M. Garmendia, Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, L. N. Beca con S. Gordón, J. Serralonga con Di Landro y Compañía, J. F. Castillo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Regusci y Voulminot con O. Torres, A. S. Bianchi con L. Preti.

Interlocutorias: — Surraco Rey y Colombo con J. López Figuerido, N. Caggaini quiebra, incidente Dr. Echevet, J. Tocavent con P. S. Grané, S. P. Ayala con A. N. Casal y otro.

Definitivas: — A. Rodríguez matrícula, Gambera y Compañía matrícula, Di Bello y Vidal matrícula.

Libros rubricados: — Campos y Compañía 3, A. Pérez 2, M. Espada 3, Zaglio Hnos. 1, J. C. Costa 2, Mirelman Marber y Compañía 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Patiño M. solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, Tubino M. solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, Panizza J. con E. Zaldivar reconocimiento de firma, Rodríguez Segundo y L. Méndez sucesión, A. de Laureiro R. con A. Laureiro (hijo) información, Pons (hijo) J. con O. Otero divorcio, E. Varela con G. Soler (hijo) cobro de pesos, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres núm. 2.525, Gazzotti de Taramella M. rectificación de partida, García J. con J. M. Araujo divorcio, Gutiérrez R. con C. Robledo divorcio, Illa F. y otros con I. Fernández Asién (rescisión de contrato), Isnaldi N. con A. Segundo Ravera divorcio, Iglesia F. con R. Avila embargo preventivo, J. B. Rieso permuta de escritura, E. Mayo con C. Pignataro nulidad de contratos, Lozano M. F. con A. Cervino divorcio, López M. entrega de sus menores hijos, Locinto J. con G. Otero reconocimiento de firma, Latapey A. con A. García entrega de su menor R., R. R. Avila Muñoz, Saporiti R. con la Asociación Fraternidad daños y perjuicios, Oficio del Juzgado de Minas núm. 3881, González I. con J. S. Rodríguez divorcio, López Barrios con H. E. de Saráchaga divorcio, Cosio M. L. con F. Cabral, Anchini M. y R. Sotelo solicitando la reclusión de su menor hijo M., Pioli P. antecedentes, Guedes de Rosende A. con J. Siccardi divorcio, González Cortezón E. y C. Cortezón de Romero divorcio, Banco Hipotecario del Uruguay con L. Rosano de Lezama y otros ejecución de hipoteca, Paez M. E. con M. Rueda divorcio, Santos de González J. sucesión, Esteves de Villar C. con E. Villar divorcio, Gómez de Carrasco C. con A. Carrasco pensión alimenticia, Pedrozo J. con J. Panosetti cobro de pesos, J. B. Goiret con sucesión de N. de Torres desalojo, Pombo M. E. con la sucesión de Santos López investigación de su paternidad, Dantil J. con M. González Lastra divorcio.

Interlocutorias: — V. Alonso, J. Mehorade con A. Demicheli cobro de pesos, Fracchia C. con V. Zanino Rosas reconocimiento de firma.

Definitivas: — Lamas J. ciudadanía, Ferreiro V. y J. Maeso de Ferreiro inscripción, Devicenzi A. ciudadanía.

José Pedro Barbot, actuario.